



República de Panamá

Autoridad Nacional de Aduanas

MEMORIA 2011



República de Panamá

AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS

Panamá 30 de enero de 2012

Nota No. 901-01-479DG

Honorable Diputado
Héctor Aparicio
Presidente
Asamblea Nacional de Diputados
E. S. D.

Respetado Señor Presidente:

En cumplimiento del mandato constitucional y a la Ley No. 6 de 2002, por tercera ocasión tengo el honor de hacer entrega de la memoria de la Autoridad Nacional de Aduanas correspondiente al año 2011, mediante 73 copias digitalizadas (CD).

La memoria que presentamos a consideración de este honorable cuerpo colegiado es una síntesis de los programas y proyectos desarrollados por esta Autoridad, así como los principales resultados de nuestra gestión institucional como apoyo responsable al Gobierno Nacional dirigido por el Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli Berrocal, Presidente de la República.

Asimismo, agradecemos a la Autoridad Nacional de Diputados todo el interés y excelente colaboración que durante años anteriores y en este periodo apoyaron a esta Entidad del Estado cuando así lo requirió.

Con las más distinguida consideración y agradeciendo su atención.

Atentamente,

Dra. Gloria Moreno de López
Directora General.



Excelentísimo Señor
Ricardo Martinelli Berrocal
Presidente de la República

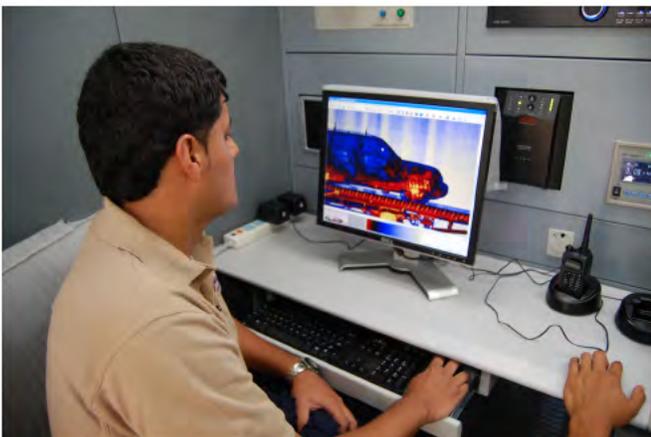


Su Excelencia
Juan Carlos Varela R.
Vicepresidente de la República



Honorable Señora
Marta Linares de Martinelli
Primera Dama de la República de Panamá

ADUANA CAMINA HACIA LA MODERNIZACIÓN



*Adquisición de los escáneres Nuctech por el Gobierno del Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli,
Presidente de la República de Panamá
¡ Juntos haciendo un mejor Panamá !*

DATOS GENERALES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

La República de Panamá está ubicada entre las siguientes coordenadas: los 7°12'07" y 9°38'46" de Latitud Norte y los 77°09'24" y 83°03'07" de Longitud Oeste. Limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica.

ECONOMIA

Panamá es un país de servicios que tiene en la Zona Libre de Colón, el Canal de Panamá y el turismo de negocios sus actividades económicas más importantes.

ORGANIZACION DEL ESTADO PANAMEÑO

La Nación Panameña está organizada en Estado Soberano e Independiente, cuya denominación es República de Panamá; su gobierno es unitario, republicano, democrático y representativo.

El Poder Público sólo emana del pueblo, lo ejerce el Estado conforme la Constitución lo establece, por medio de los Órganos Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales actúan limitada y separadamente, pero en armónica colaboración.

El territorio de la República de Panamá comprende la superficie terrestre, el mar territorial, la plataforma continental submarina, el subsuelo y el espacio aéreo entre Colombia y Costa Rica, de acuerdo con los tratados de límites celebrados por Panamá con esos Estados.

El español es el idioma oficial de la República.

MONEDA

El balboa es la unidad monetaria del país; se subdivide en 100 centésimos y es equivalente al dólar de los Estados Unidos de América.

DIVISIÓN POLÍTICA - ADMINISTRATIVA

Comprende 9 provincias, 75 distritos o municipios, 3 comarcas indígenas con categoría de provincia (Kuna Yala, Emberá, y Ngöbe Buglé), pues cuentan con un gobernador comarcal; y 2 comarcas con nivel de corregimiento (Kuna de Madungandí y Kuna de Wargandí), con los cuales se completan un total de 621 corregimientos en todo el país.

SUPERFICIE TOTAL DE LA REPÚBLICA

75,416.8 km² (incluye áreas de masas de aguas continentales), Región Metropolitana: 16,310.9 km² y Resto del país: 59,095.9 km².

MAR TERRITORIAL

Se extiende a una zona de 12 millas marinas de ancho sobre la cual la República de Panamá ejerce su soberanía, al igual que en el lecho, el subsuelo y sobre su espacio aéreo, cuya superficie es de 319,823.9 km², la cual supera a su territorio continental e insular.

LONGITUD DEL LITORAL

Panamá tiene una considerable longitud de costas, que suman en total, 2,988.3 kilómetros, de los cuales 1,700.6 corresponden al litoral Pacífico; y 1,287.7 al Caribe.

LONGITUD DEL LITORAL

Según datos de la Contraloría General de la República las cifras censales del 2010 señalan que el total de la población es de 3,405,813 habitantes.

CLIMA

El clima es tropical. El país tiene dos estaciones: lluviosa y seca. La primera se extiende de mayo a diciembre. La estación seca desde mediados de diciembre hasta el mes de abril.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN GENERAL

- LCDA. DIANA NEREYDA GONZÁLEZ
 - LCDO. JORGE ENRIQUE SALAZAR
- AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS
-

RESEÑA EDITORIAL

- LCDA. DIANA NEREYDA GONZÁLEZ
 - LCDO. JORGE ENRIQUE SALAZAR
 - LCDA. SHEILA MARTÍNEZ
-

CONCEPTO DE PORTADA

- BORIS CANO
-

ESTADÍSTICAS

- ALEJANDRO AROSEMENA
 - ALEJO BAULES
-

FOTOGRAFÍA

- DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS
-

DISEÑO GRÁFICO E IMPRESIÓN

- DANIEL F. GRANADOS B.
- NATURAL GRAPHICS



Doctora
Gloria Moreno de López
Directora General de la Autoridad Nacional de Aduanas

RESUMEN EJECUTIVO DIRECCIÓN GENERAL

En cumplimiento al artículo 26 de la Ley 6 de 22 de enero de 2002, presentamos a consideración de esta honorable Asamblea Nacional, el informe de gestión de la Autoridad Nacional de Aduanas correspondiente al periodo fiscal 2011, entidad que por tercer año me honro en dirigir por designación del Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli, Presidente de la República de Panamá.

A partir de la entrada en vigencia del Decreto Ley No1 de 13 de febrero de 2008 que diera autonomía de gestión como institución descentralizada, esta administración a su llegada en el segundo semestre de 2009, se propuso desarrollar un programa institucional técnico y administrativo con sus respectivas metas, en sus áreas de responsabilidad asignadas por la Ley para recaudar los tributos y continuar con la co-participación de la seguridad nacional.

Con entusiasmo y responsabilidad presentamos las gestiones institucionales más sobresalientes del año 2011, sustentadas en el desglose de cada una de las unidades administrativas que integran la Autoridad Nacional de Aduanas (Ver Organigrama).

A nuestra llegada a la Autoridad Nacional de Aduanas una de las principales acciones fue sanear en su totalidad las deudas de la institución, cumpliendo con el presupuesto de funcionamiento y los proyectos pendientes del presupuesto de inversiones de los periodos fiscales 2009, 2010 y 2011.

La Aduana camina hacia la modernización con pasos firmes. Iniciamos con la implementación del Transporte Internacional de Mercancía (TIM), consistente en un procedimiento estándar automatizado para las transacciones en los tránsitos internacionales, en la región Mesoamericana; los nueve escáneres adquiridos en este Gobierno están previniendo el contrabando y el flagelo de la droga. Exitosamente se realizó la migración del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE) al Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) -a mediados de julio de 2012 -esta plataforma informática estará implementada en su totalidad para facilitación del comercio mundial.

Entre las metas a alcanzar en los primeros días del mes de enero 2012, está la instalación del Juzgado Ejecutor conformado por una jueza ejecutora, una secretaria judicial, un oficial mayor, un alguacil ejecutor, un notificador,

una secretaria administrativa y una asistente de contabilidad. Este equipo de profesionales tendrá la tarea de realizar los cobros de los créditos de difíciles recuperación que ascienden a un monto aproximado de B/. 10 millones.

Estamos listos para arrancar con el proyecto del Operador Económico Autorizado que garantizará la cadena logística del comercio mundial y con la operatividad de la Ventanilla Única, sistema que facilitará las operaciones comerciales mediante vía electrónica.

Aprovecho para reiterar que aunque somos uno de los países más pequeños del mundo, somos el HUB de las Américas con un proceso de modernización actual de siete aeropuertos y una construcción de tres nuevos bajo el concepto de Aerotrópolis o ciudad de aeropuertos. Aduana está consciente de esta y muchísimas otras obras que impulsa el Gobierno Nacional y nuestra misión es trabajar estrechamente con los demás estamentos de seguridad, contribuyendo a un mejor Panamá.

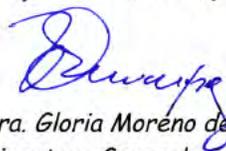
La Autoridad Nacional de Aduanas de la República de Panamá como institución de seguridad y ente público del Estado con su misión de controlar, vigilar y fiscalizar el ingreso, la salida y el movimiento de las mercancías, personas y medios de transporte por las fronteras, puestos y aeropuertos del país, sigue cumpliendo además con la capacitación del

recurso humano, adquiriendo sofisticados equipos tales como los HAZMAT (identificador de material peligro o propulsores químicos, que podrían ser utilizados para la fabricación de narcóticos y explosivos).

Recordemos que la cifra mayor de recaudación fue de B/. 898 millones, en el 2008, año que fue de gran bonanza económica. En el primer semestre de 2009 fueron recaudados B/. 402 millones. Del primero de julio al 31 de diciembre de 2009 se recaudaron B/. 460 millones y para dicho año un monto total de B/. 862 millones. En 2010 se alcanzó la cifra de B/.1,050 millones y en el año que acaba de transcurrir se recaudaron B/. 1,265 millones con proyecciones para el 2012 de B/. 1,450 millones por gestión aduanera.

Honorables Diputados (as): esperamos incrementar la efectividad del trabajo institucional que impulsa el Gobierno Nacional con transparencia y honestidad; estamos seguros que al lograr la asignación de los recursos financieros sustentados para adecuar aún más las administraciones regionales, y aumento del recurso humano capacitado, podremos forjar un mejor Panamá.

Ante los logros alcanzados y los retos propuestos concluyo este resumen con la reflexión sobre la importancia de contar siempre con su esencial y entusiasta apoyo legislativo.



*Dra. Gloria Moreno de López
Directora General*

DIRECTIVOS

DIRECTORA GENERAL, DRA. GLORIA MORENO DE LÓPEZ
SUBDIRECTOR GENERAL TÉCNICO, LCDO. AQUILINO TEJEIRA
SUBDIRECTOR GENERAL DE LOGÍSTICA, LCDO. JORGE CARNEY
SECRETARIA GENERAL, LCDA. AGNES DOMÍNGUEZ
ASESOR ECONÓMICO, LCDO. JORGE SALAZAR
ASESORA LEGAL DEL DESPACHO SUPERIOR, LCDA. SHEILA HERNÁNDEZ
JUEZA EJECUTORA, LCDA. MITZI MCGEACHY GOUGH
DIRECTORA ADMINISTRATIVA, LCDA. GEIDY GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FINANZAS, MAGISTER RICARDO CASTRO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS, LCDA. YAZMINA CEDEÑO B.
DIRECTORA DE ASESORÍA LEGAL, LCDA. CECILIA SUCRE
DIRECTORA DE GESTIÓN TÉCNICA, LCDA. MIZTEL PERALTA
DIRECTOR DE PREVENCIÓN Y FISCALIZACIÓN ADUANERA, LCDO. ADÁN CASTILLO
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, ING. EDGARDO BASTIDAS
DIRECTORA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS, LCDA. DIANA GONZÁLEZ
DIRECTORA DE AUDITORIA, LCDA. MARITZA ESPINO
DIRECTORA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, LCDA. ROSA AIZPRUA

ADMINISTRADORES REGIONALES

ZONA NORTE, LCDO. JAVIER CÓRDOBA
ZONA ORIENTAL, LCDO. GERMÁN ESPINO
ZONA PANAMÁ-PACÍFICO, LCDO. ARIEL GARCÍA
ZONA AEROPORTUARIA, LCDO. MIGUEL MELFI
ZONA CENTRAL Y AZUERO, LCDO. ABEL CERRUD
ZONA OCCIDENTAL, DR. ABDIEL LEZCANO
ZONA NOR-OCCIDENTAL, LCDA. SUSANA STONESTREET

CONTENIDO

Despacho del Subdirector General de Logística.....	20
Despacho del Subdirector General Técnico.....	22
Despacho de la Secretaría General.....	24
Marco Legal. Decreto Ley No. 1 de 13 de febrero de 2008.....	26
Estructura Administrativa.....	27
Organigrama de la Autoridad Nacional de Aduanas.....	28
Enfoque Sistémico Institucional - Año 2011.....	29
Dirección General	
• Dirección de Planificación.....	35
• Dirección de Recursos Humanos.....	40
• Dirección de Auditoría.....	42
• Asesoría Legal.....	43
• Oficina Negociadora y Comisión de Apelaciones.....	44
• Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera.....	45
• Oficina de Protección Radiológica.....	47
• Oficina Interinstitucional de Análisis de Riesgo.....	48
• Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas.....	50
Subdirección General de Logística	
• Dirección de Finanzas.....	55
• Dirección Administrativa.....	65
• Dirección de Tecnología de la Información.....	69
Subdirección General Técnica	
• Dirección de Gestión Técnica.....	73
• Dirección de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor.....	75
• Unidad de Inspección Técnica de Contenedores (UNITEC).....	77
Administraciones Regionales	
• Zona Nor-Occidental (Bocas del Toro).....	81
• Zona Occidental (Chiriquí).....	82
• Zona Norte (Colón).....	83
• Zona Central y Azuero (Provincias Centrales).....	84
• Zona Oriental (Panamá).....	85
• Zona Aeroportuaria (Aeropuerto Internacional de Tocumen).....	86
• Zona Económica Especial Panamá - Pacífico (Howard).....	87
Aniversarios, reconocimientos y eventos especiales.....	91
Datos Generales de la República de Panamá.....	101



Licenciado
Jorge Carney
Subdirector General de Logística

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA

FUNCIONES DEL DESPACHO

- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar todos los Departamentos Logísticos de la Autoridad Nacional de Aduanas, siendo responsable de la gestión de los mismos y de sus resultados, a saber:
 - a) Dirección de Finanzas
 - b) Dirección de Administración
 - c) Dirección de Tecnologías de la Información (TI)
 - d) Biblioteca
- Coordinar con la Subdirección General Técnica lo pertinente, a fin de que la gestión logística sea una verdadera facilitadora de los Departamentos Técnicos de la Autoridad, brindando sus servicios logísticos con eficiencia, eficacia, calidad, oportunidad y orden, dentro de los más altos estándares de excelencia en el servicio y del trabajo en equipo.
- Reemplazar alternadamente con el Subdirector General Técnico al Director General durante su ausencia.
- Brindar servicios logísticos a las Administraciones Regionales de Aduanas.
- Ejecutar las demás funciones y atribuciones que le asignen las leyes y los reglamentos.
- Realizar cualquier otra función relacionada con la naturaleza de su cargo.
- Elaborar informes periódicos de su gestión.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

Reuniones Internacionales

- San Diego - Taller Regional del Operador Económico Autorizado.
- Managua, Nicaragua - V Reunión del Grupo Técnico Normativo de la SIECA.
- República Dominicana - IV Seminario Taller Regional del Operador Económico Autorizado.
- El Salvador - II Semestre del Perfeccionamiento de la Unión Aduanera Centroamericana.
- Lima, Perú - Foro Logístico.
- Sao Paulo, Brasil - Reunión de miembros de la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

LOGROS DEL DESPACHO

La Subdirección General de Logística durante el año 2011, obtuvo los siguientes logros:

- Puesta en marcha del Sistema Informático de Gestión Aduanera (SIGA) a partir del 12 de noviembre de 2011.
- Puesta en marcha del Proyecto de Tránsito Internacional Mesoamericano de Mercancías (TIM) a partir del 28 de noviembre de 2011.
- Avances en el Cronograma de Trabajo a seguir para el inicio del Plan Piloto del Operador Económico Autorizado en abril del 2012.

PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACION

- Entrevistas en RPC Radio.
- Entrevistas en SERTV canal 11.
- Entrevistas en La Exitosa.
- Entrevistas a medios impresos.



Consultores de CrimsonLogic y autoridades de aduana, en coordinación para la implementación del SIGA.



Licenciado
Aquilino Tejeira
Subdirector General Técnico

SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA

FUNCIONES

- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y evaluar las actividades de la Dirección de Gestión Técnica, Dirección de Propiedad Intelectual, Departamento de Prevención y Fiscalización Aduanera, Oficina Interinstitucional de Análisis de Riesgo, Oficina de Protección Radiológica y Unidad Técnica de Control de Contenedores.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Supervisión y seguimiento a los siguientes temas específicos de las unidades administrativas adscritas a la Subdirección Técnica:

- Coordinación con UNITEC, la Dirección de Gestión Técnica, el Depto. de Exenciones Arancelarias los distintos pasos para la obtención del Traspaso de equipos donados Megaports, incluyendo el proceso de exoneración de Scanner FS300, así como las consideraciones técnicas, financieras y propuesta de mantenimiento por parte de INMAQUIP. Concluyendo el trámite con la instalación de Detectores de Radiación, para los Puertos de Balboa y Manzanillo en el mes de septiembre.
- Coordinación y supervisión de la parte técnica de Operación Tigre I.



REUNIONES INTERNACIONALES

- Bruselas-8va Reunión de GIIS Project sobre indicadores de riesgo y manuales. En seguimiento a este tema, actualmente formamos parte del Drafting Groups.
- Washington-Reunión a la sede del BID sobre optimización de la facilitación del comercio en la frontera Panamá-Costa Rica (Aduanas Yuxtapuestas).
- Washington-XI Reunión Grupo Aduanero y Tributario GAT/COSEFIN.
- Sao Paulo, Brasil-Conferencia Seguridad de la Cadena Logística y Facilitación del Comercio.

ENTREVISTAS

- Abril. Entrevista en TVN canal 2 en relación a Operación Tigre I.
- Junio. Entrevista en TVN canal 2 sobre el Sistema Penal Acusatorio.
- Junio. Entrevista en RPC-Radio sobre el Sistema Penal Acusatorio.
- Agosto. Entrevista en SERTV canal 11 sobre el Sistema Penal Acusatorio.



SISTEMA PENAL ACUSATORIO

- Participación en la reunión celebrada en la Corte Suprema de Justicia, referente a la importancia del Sistema Penal Acusatorio de la República.
- Expositor de las facultades aduaneras en el Seminario para funcionarios aduaneros sobre Sistema Penal Acusatorio, realizado en la Ciudad de Penonomé.

LOGROS 2011

- Verificación del primer proceso de Origen en la institución específicamente en embarques de perfiles de aluminio, enviándose un primer cuestionario solicitando información a las empresas involucradas cuyas respuestas fueron analizadas por la ANA con la colaboración del MICI, dando lugar al envío de un segundo cuestionario que incluye preguntas más específicas.
- Capacitación de mas de 50 funcionarios aduaneros en Sistema Penal Acusatorio.
- Donación de equipos para el mejoramiento del Departamento de Laboratorio Químico a través del convenio a pequeña escala con PNUMA.



Licenciada
Agnes Domínguez
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL

GENERALIDADES

El Manual de Cargos de la Institución, aprobado mediante Decreto Ley No.1 de 13 de febrero de 2008, establece las responsabilidades que corresponden a la Secretaría General, para el buen funcionamiento de la Administración.

Entre las responsabilidades inherentes al cargo están:

- Asistir administrativa y documentalmente a la Dirección General.
- Coordinar actividades a nombre de la Dirección General, en atención a directrices que emanen de dicho Despacho.
- Mantener vínculos de comunicación con toda la organización, de conformidad a los lineamientos de la Dirección General.
- Emisión de Certificaciones de No Defraudación.
- Emisión de Certificaciones Especiales.
- Administrar el sistema documental archivológico.
- Autenticación de documentos.

SEMINARIOS

Fecha	Detalle
25-26/10/2011	CONAPRED: Seminario taller para la implementación de la Estrategia Marítima Nacional.
21-25/11/2011	CONAPRED: Seminario taller sobre la Incautación de Decomiso y Administración de Bienes de Procedencia Ilícita.

VIAJES

Fecha	Detalle
5-9/2/2011	Viaje al Paraguay, por invitación de la UNCAP, para conocer sobre la conservación de documentación escrita con el programa de "CERO PAPEL"

ASISTENCIA A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

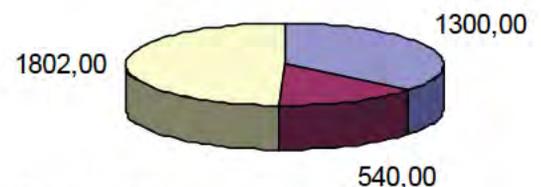
Fecha	Detalle
23/5/2011	Radio Ancón: Entrevista, vía telefónica, sobre incautación de mercancía con marcas falsificadas.
21/6/2011	SERTV: se abordó el tema de migración del SICE al SIGA, como una forma de mantener informada a la ciudadanía.

LOGROS

En cumplimiento de la Resolución No.017 de 2 de marzo de 2010, que establece el cobro de B/.5.00 por la emisión de Certificaciones y por Autenticaciones la suma de B/.1.00, durante el año 2011 se ordenó los siguientes cobros que representaron ingresos para el Tesoro Nacional:

CERTIFICACIONES Y AUTENTICACIONES

DETALLE:	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	TOTALES
Certificaciones de No Defraudación	165,00	85,00	140,00	80,00	140,00	130,00	55,00	110,00	150,00	150,00	95,00	1300,00
Certificaciones Especiales	35,00	70,00	80,00	15,00	75,00	95,00	10,00	70,00	35,00	25,00	30,00	540,00
Autenticaciones	258,00	115,00	184,00	142,00	82,00	201,00	150,00	236,00	76,00	207,00	151,00	1802,00



- Certificaciones de No Defraudación
- Certificaciones Especiales
- Autenticaciones

POR UNA ADUANA TRANSPARENTE PARA EL PROGRESO DE PANAMÁ

MARCO LEGAL

Decreto Ley No1. de 13 de febrero de 2008

Artículo 17. Se crea la Autoridad Nacional de Aduanas, en adelante, la Autoridad, como institución de Seguridad Pública, con Personalidad Jurídica, Patrimonio Propio y Autonomía en su régimen interno y ejercerá su jurisdicción en todo el territorio nacional, sujeta a la política y orientación del Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas, y a la fiscalización de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo que estipula la Constitución Política de la República y la Ley. Cuando se trate de temas de seguridad, la política y orientación del Órgano Ejecutivo, se hará por conducto del Ministerio de Gobierno y Justicia.

VISIÓN

Una Aduana autónoma, moderna, eficiente al servicio del comercio internacional y de la nación panameña.

MISIÓN

Facilitar el comercio mundial, recaudar los tributos eficientemente, participando en la seguridad nacional y fomentando el desarrollo sostenible del país. Controlar, vigilar y fiscalizar el ingreso, la salida y movimiento de las mercancías, personas y medios de transporte por todas las fronteras, puertos y aeropuertos del país, prevenir, investigar y sancionar las infracciones aduaneras, e intervenir en el tráfico internacional de mercancías.

OBJETIVOS

- Administrar eficientemente la recaudación fiscal.
- Desarrollar programas de reformas y modernización institucional:
 - Facilitar el comercio mundial Internacional (servicio al usuario)
 - Participar en la prevención, combate y neutralización de las amenazas que se deriven del comercio internacional.



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El Decreto Ley No. 1 del 13 de febrero de 2008, que crea la Autoridad Nacional de Aduanas, dicta disposiciones concernientes al régimen aduanero y determina nuevas unidades administrativas.

La Autoridad Nacional de Aduanas está regida por una Dirección General y dos Subdirecciones, una de Logística y otra de Técnica; así como una de Secretaría General.

Se compone de siete (7) Administraciones Regionales de Aduanas: Zona Nor-Occidental (Provincia de Bocas del Toro), Zona Occidental (Provincia de Chiriquí), Zona Norte (Provincia de Colón), Zona Central y Azuero (Provincias de Herrera, Los Santos, Coclé y Veraguas), Zona Oriental (Provincia de Panamá), Zona Aeroportuaria (Aeropuerto Internacional de Tocúmen) y Zona Económica Panamá Pacífico (Área de Howard).

Dos (2) puntos fronterizos terrestres y seis (6) aeropuertos internacionales habilitados para controles aduaneros.

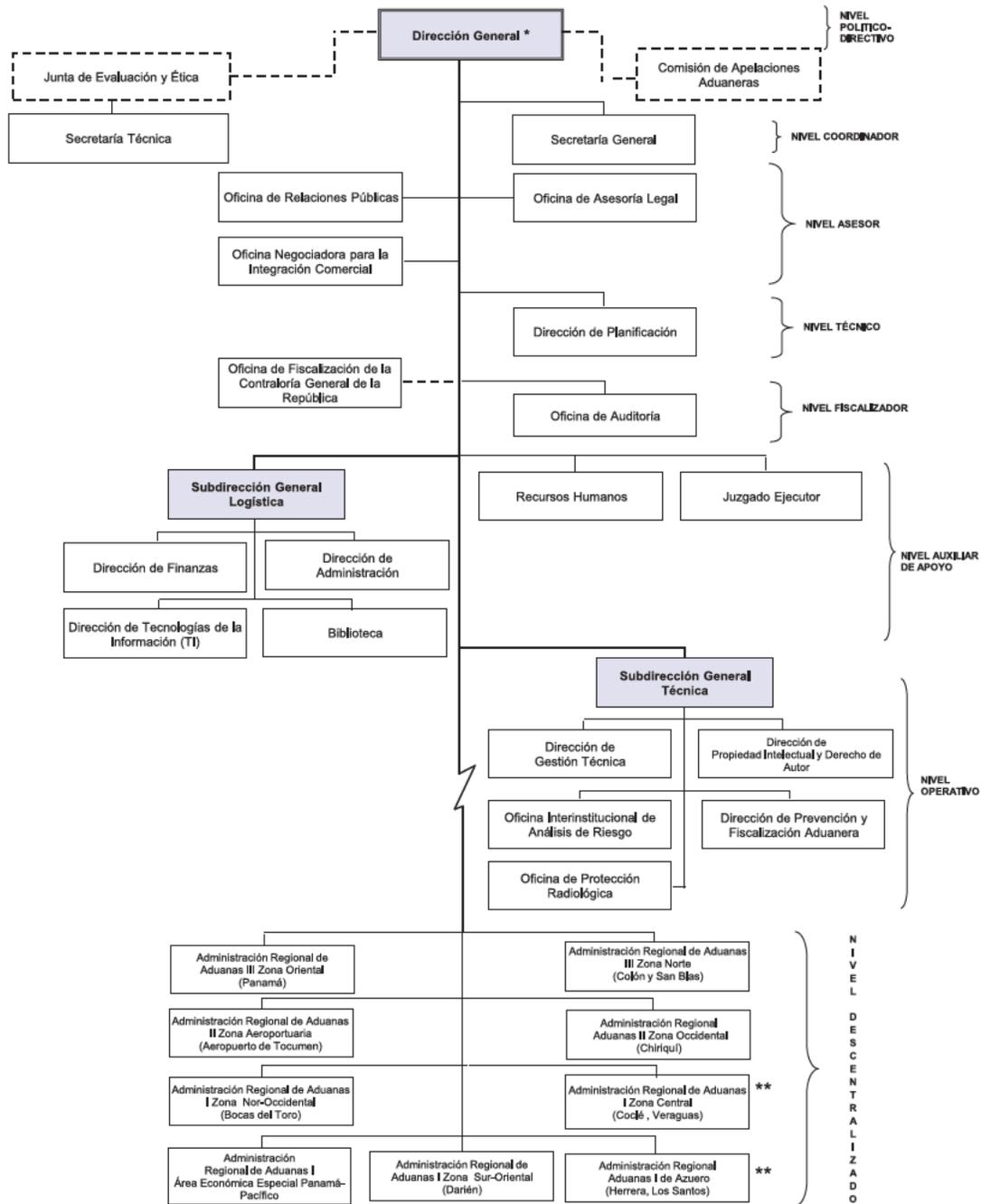


Dra. Gloria Moreno de López acompañada de sus Asesores, Licdo. Jorge E. Salazar, y Licda. Sheila Hernández.

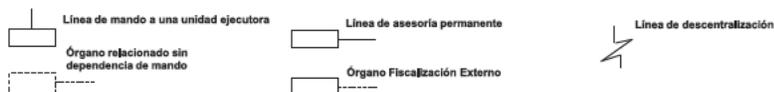


Directivos y administradores regionales de la Aduana

ORGANIGRAMA



Simbología:



Nota:

* Se incluyen las unidades administrativas: la Unidad de Transparencia Comercial (TTU), la Oficina de Asuntos Internos y Transparencia y la Oficina de Video Vigilancia, que por la naturaleza de sus funciones atienden a los lineamientos del Despacho Superior de la Autoridad Nacional de Aduanas.

** Nuevas Administraciones Regionales de Aduanas en proceso de adecuación.

Organigrama en proceso de aprobación.

ENFOQUE DE SISTEMA INSTITUCIONAL AÑO 2011

Tal como lo demuestran los resultados cualitativos y cuantitativos para el año 2011, la Visión “de una Aduana autónoma, moderna, eficiente al servicio del comercio internacional y de la nación panameña”, así como, la Misión de “facilitar el comercio mundial, recaudar los tributos eficientemente participando en la Seguridad Nacional y fomentando el desarrollo del país”, se reflejan en los objetivos a corto plazo presentados a través del plan de trabajo –Metas- institucional, para el período que en esta Administración continuó alcanzando niveles satisfactorio de gestión; aunque con algunas restricciones detectadas en el comportamiento organizacional, coordinación interinstitucional y el sector de los usuarios de la gestión aduanera.

Corroborar los criterios anteriores el -Enfoque Sistémico Institucional para el Período 2011-, cuyas relaciones más sobresalientes pasamos a sustentar:

Fase I. Insumos Institucionales con los que se contó.

- Recursos Humanos Total de: 1,501 colaboradores asignados y distribuido en las Zonas de Administración Aduanera Regionales siguientes: Zona Nor-occidental 67; Zona Occidental 198; Zona Norte 232; Zona Central y Azuero 98; Zona Oriental 246; Zona Aeroportuaria 171; Zona Especial (Panamá Pacífico) 13; y en la Sede Central 476, servidores públicos.

Es necesario señalar que la gran mayoría de estos servidores públicos han entrado en un programa intensivo de capacitación interna y externa en los diferentes niveles de competencia y funciones de la Autoridad. Así mismo, se terminó de confeccionar y presentar ante las respectivas instancias las reglamentaciones que formalizaron la Institución, a través de su Organigrama contenido en el Manual de Organización y Funciones (Gaceta Oficial N° 26786-A), Reglamento Interno (Gaceta Oficial N° 26721-B) y Manual de Clasificación de Cargos y Funciones, en espera de aprobación para el desarrollo de la Carrera Aduanera.

Todas estas gestiones han sido desarrolladas con la capacitación y coordinación del Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección de Desarrollo Institucional) y el Ministerio de la Presidencia (Dirección General de Carrera Administrativa); por lo que se espera entre en vigencia lo pendiente durante el primer semestre del próximo año -2012 -.

- Recursos Físicos capacidad instalada a través del país : con que cuenta la Institución: Además del Edificio Sede -en alquiler-, ubicadas en el corregimiento de Curundu del Distrito de Panamá, y cuya futura ubicación continúa pendiente de definir, cuenta con 7 oficinas de las respectivas zonas de administración regional, -sus lugares de funcionamiento también se están revisando para mejorar su estructura ó gestionar su construcción-; así mismo, están en consideración los 122 Recintos existentes en el país. Se hizo efectiva la remodelación de la sección de remate ubicada en el edificio sede (Anexo de Conway) y otras oficinas.

En cuanto a la flota vehicular de esta Institución nos es grato comunicar que la misma se ha incrementado sostenidamente durante los tres periodos 2009, 2010 y 2011, hasta alcanzar las 145 unidades en su gran mayoría -pick up de doble cabina-, de las cuales 85% han sido asignadas a labores de campo en la lucha contra el contrabando, la defraudación y otros delitos conexos.

Otro gran logro obtenido ha sido la subsanación del Contrato N° 028 de 2008, celebrado entre el Ministerio de Economía y Finanzas y la Empresa Nuctech Company Limited, a través de las Addendas N° 1, N° 2 y N° 3 suscrita entre esta Autoridad y la referida Empresa, para el suministro de 9 escáneres o escanógrafos de inspección no intrusiva de contenedores de mercancía, que han sido instalados en los siguientes sitios: Puerto de Cristóbal (1); Zona Libre de Colón (2); Puerto de Vacamonte (1); Aeropuerto de Tocumen (1); Sitio Divisa (1); Sitio Guabalá (1); Sitio Paso Canoas (1); y, Sitio Guabito (1) -Pendiente de Instalación -.

Los pagos de acuerdo a las Addendas refrendada por la Contraloría General de la República, tienen su correspondiente cronograma de ejecución y recibo a satisfacción (finiquito) por un valor de B/.24,820,148.00. Además, la empresa contratista como compromiso contractual, donó un equipo adicional ya entregado a la Autoridad Nacional de Aduanas.

Respecto a los 3 escáneres o escanógrafos ya donados por el gobierno de los Estados Unidos y en funcionamiento, en los Puertos de Balboa y Manzanillo, con un gran nivel de desempeño de los mismos, se está gestionando la inclusión de gasto de su mantenimiento a través de los puertos por contrato de concesión o presupuesto de la institución.

- Recursos Financieros autorizados: El Presupuesto de la Institución solicitado en el Anteproyecto de 2011 alcanzó un monto de B/. 66.0 Millones -B/.48.4 Millones de Funcionamiento y B/. 17.6 Millones en Inversiones- del cual se nos aprobó mediante Presupuesto Ley B/. 25.8 Millones -B/.22.5 Millones en Funcionamiento y B/.3.3 Millones en Inversiones-.

La relación de presupuesto solicitado y lo aprobado fue de 39.1% de las necesidades sustentadas. No obstante, durante el período fiscal transcurrido se solicitaron y aprobaron Créditos Extraordinarios por un valor de B/ 8.2 Millones, correspondientes principalmente al aumento del Presupuesto de Funcionamiento e Inversión, para satisfacer las obligaciones adquiridas con los incentivos a los colaboradores con financiamiento por fondos de autogestión y otras necesidades financieras sustentadas.

El Presupuesto Total modificado y ejecutado quedó finalmente con las siguientes relaciones: Total de Presupuesto Institucional B/. 34.0 Millones ; Ejecutado B/. 25.9 Millones, que represento un 76.0% de ejecución de la Autoridad Nacional de Aduanas. Así mismo, la ejecución en el Presupuesto de Funcionamiento y de Inversión, alcanzaron el 76.4% y 72.6% respectivamente, insuficiencia debido a que la Ejecución Presupuestaria de Inversiones pudo ser de 80.5% de no aplicarse la medida de contención del gasto (fin de año) de parte de la administración económica (MEF del Estado); la cual afecto la ejecución de dos contratos para el mantenimiento de las aplicaciones de gestión aduanera por un monto total de B/. 266,073.36 que elevarían la ejecución a un 80.5% en la inversión y la ejecución institucionalidad a un 84.3%, pese al gran esfuerzo del equipo aduanero en las gestiones del proceso institucional (**Fase II**).

Fase III. Respecto de las gestiones y servicios que la Autoridad Nacional de Aduanas genera en el ejercicio de sus atribuciones, funciones y competencias privadas durante el año 2011 los registros reflejan:

- En cuanto a Recaudación Total por gestión en el Sistema Aduanero se alcanzó la considerable cifra de B/. 1,265 Millones aumento de 20% con respecto al periodo fiscal anterior -B/. 1,050 Millones-. Estos resultados obedecieron a varias causales sobresaliendo la recuperación de la economía mundial, principalmente en

el comercio de mercancías y servicios que impactan directamente a nuestro país, por su posición geográfica estratégica -Canal, Centro Financiero, Zona Libre y otras modalidades de Acopio y distribución-. Como un ejemplo de este fenómeno para nuestro país, se toma en cuenta la tasa de aumento del Producto Interno Bruto -P.I.B.- para los años 2008, 2009, 2010 y 2011 con un crecimiento estimado de 11.0%, 2.5%, 6.5% y 10.5%, respectivamente.

Adicionalmente, hay que tomar en cuenta para este aumento la recaudación por los diferentes tributos relacionados con importación, a saber, I.T.B.M.S., I.S.C. e I.C.C.D.P. aumento que surge como consecuencia del nuevo marco fiscal aprobado mediante la Ley N° 8 de 15 de marzo de 2010.

- Fiscalización Aduanera: por contrabando, defraudación fiscal y decomiso de mercancías, servidores públicos de la Institución participaron en 876 casos, que representan B/. 4.1 Millones aproximadamente.

En relación a cigarrillos, que corresponden al decomiso de 8,727 pacas con valor de B/. 3.1 Millones y triturados 5,831 pacas por valor de B/. 2.0 Millones. También, se detectaron 85 casos de visitantes que no declararon dinero o cuya declaración de dinero no correspondía a los valores encontrados, por lo que la Autoridad Nacional de Aduanas incautó un monto de B/.4.4 Millones en el periodo.

- Inspecciones de Contenedores y otras acciones de Inspección: Las inspecciones por escanógrafos ya instalados ascendieron a 18,010 acciones, que produjeron la revisión física de 2,537 contenedores -14.0%- y se iniciaron 529 investigaciones aduaneras relacionadas con el uso de esta nueva herramienta -21%-.
- La Dirección General participó, de manera regular y extraordinaria, en la responsabilidad asignada a la Autoridad Nacional de Aduanas como entidad partícipe de la Seguridad Nacional durante todo el período 2010.

Fase IV. Algunos Indicadores cuantitativos y cualitativos del 2011 relacionados con las proyecciones para el 2012 –Metas- ya en desarrollo.

Con una imagen de gestión institucional durante el año 2011 percibida y registrada en los medios de comunicación, así como reconocimiento de organismos internacionales y de gobiernos amigos, la Autoridad Nacional de Aduanas se permite presentar algunos indicadores de su gestión: De recaudación Total de Tributos B/. 1,265 Millones versus el Producto Interno Bruto -P.I.B.- estimado en B/. 28,3 Mil Millones -4.5%-, así como el Presupuesto Total por gestión B/. 34.0 Millones; si excluimos el caso extraordinario de los escanógrafos cuyos pagos del Contrato ascendió a B/. 24.8 Millones, la relación sólo alcanzaría a 2.7% del Presupuesto Modificado a lo recaudado en el período.

Consideramos que el 2.7% no es adecuado para las responsabilidades Institucionales de modernización y nuevas funciones con transparencia de control y seguridad nacional, dejamos constancia para la

consideración de las próximas asignaciones presupuestarias para la Institución nuestra recomendación sería de aprobarle un porcentaje alrededor de 5% de esta relación, dados los retos que implica el desarrollo de una aduanas moderna, transparente y eficiente al servicio de la comunidad nacional e internacional.

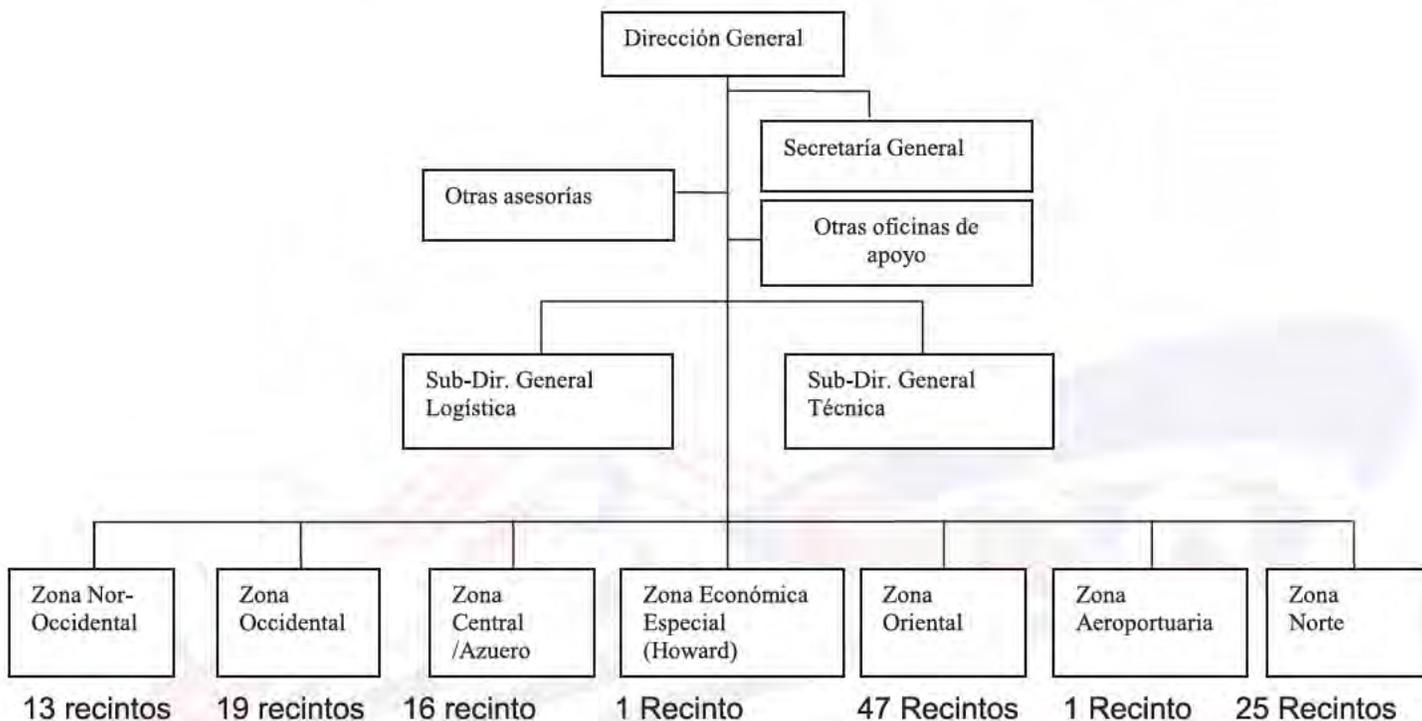
El compromiso por una Aduana eficiente exige la aplicación y proyección eficaz de políticas vinculadas con el control aduanero, la protección de la salud, la propiedad intelectual, el patrimonio nacional, incluyendo la ejecución convenidas a través de acuerdos internacionales.

Los cambios por una Aduana moderna, segura y al servicio del comercio internacional ya son visibles. Hoy día se cuenta con la especialización del recurso humano, la modernización de la plataforma informática, y la operatividad de los nuevos escáneres para la inspección no intrusiva de carga, continuando de esta manera con el plan estratégico institucional (2009-2014) aprobado por el Gobierno Nacional.



ENFOQUE SISTÉMICO INSTITUCIONAL 2011

II. PROCESO INSTITUCIONAL (ORGANIGRAMA)



I. ENTRADAS (INSUMOS)

1 Recursos Humanos, Total:	<u>1.501</u>
1.1 Zona Nor-Occidental	67
1.2 Zona Aeroportuaria	171
1.3 Zona Norte	232
1.4 Zona Occidental	198
1.5 Zona Central Azuero	98
1.6 Zona Oriental	246
1.7 Zona Especial Howard(Panamá Pacífico)	13
1.8 Edificio Sede	476
2 Recursos Físicos:	
2.1 Zonas Aduaneras	7
2.2 Numero de Recintos	122
2.3 Flota vehicular	145
2.4 Numero de escanógrafos	10
2.5 Portales de radiación	3
3 Recursos Financieros:	
3.1 Presupuesto Total	<u>B/. 34,018,266.00</u>
3.2 Funcionamiento	30,658,266.00
3.3 Inversiones	3,360,000.00

III. SALIDAS (PRODUCTOS)

1 Recaudación Total:	<u>B/. 1,265,576,429.00</u>	
1.1 Impuesto de Importación:	389,870,568.00	
1.2 I.T.B.M.S.:	498,343,902.00	
1.3 I.S.C.:	170,586,189.00	
1.4 I.C.C.D.P.:	189,880,545.00	
1.5 Otros:	16,895,225.00	
2 Fiscalización Aduanera:		
2.1 Contrabando, defraudación y decomisos	876 casos	B/. 4,093,159.51
2.2 Cigarrillos decomisados	8,727 pacas	B/. 3,054,511.00
2.3 Cigarrillos triturados	5,831 pacas	B/. 2,040,850.00
2.4 Dinero incautado	85 casos	B/. 4,395,858.00
3 Inspección de Contenedores:		
3.1 Escanógrafos(Rayos X)		18,010 acciones
Revisión física		2,537 acciones
3.2 Investigación		529 casos
4 Coordinación de Seguridad Nacional:		
4.1 Acciones directas		75
4.2 Acciones indirectas		125
4.3 Otras		25

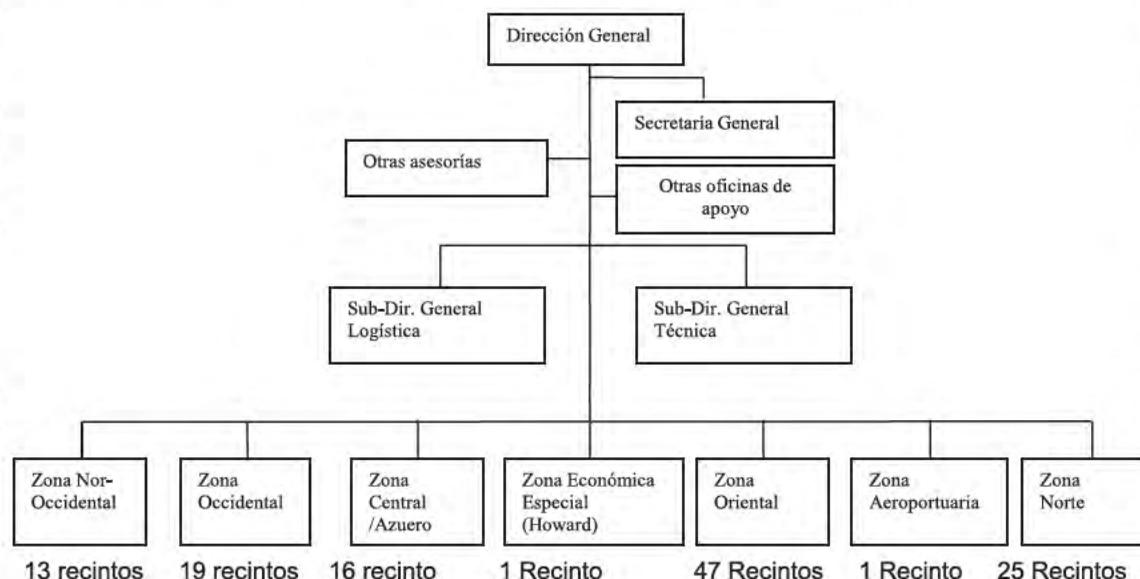
Autoridad Nacional de Aduanas

ENFOQUE SISTÉMICO INSTITUCIONAL - AÑO 2011

I. ENTRADAS (INSUMOS)

1 Recursos Humanos, Total:	<u>1,501</u>
1.1 Zona Nor-Occidental	67
1.2 Zona Aeroportuaria	171
1.3 Zona Norte	232
1.4 Zona Occidental	198
1.5 Zona Central Azuero	98
1.6 Zona Oriental	246
1.7 Zona Especial Howard(Panamá Pacífico)	13
1.8 Edificio Sede	476
2 Recursos Físicos:	
2.1 Zonas Aduaneras	7
2.2 Numero de Recintos	122
2.3 Flota vehicular	145
2.4 Numero de escanógrafos	10
2.5 Portales de radiación	3
3 Recursos Financieros:	
3.1 Presupuesto Total	<u>B/. 34,018,266.00</u>
3.2 Funcionamiento	30,658,266.00
3.3 Inversiones	3,360,000.00

II. PROCESO INSTITUCIONAL (ORGANIGRAMA)



III. SALIDAS (PRODUCTOS)

1 Recaudación Total:	<u>B/. 1,265,576,429.00</u>	
1.1 Impuesto de Importación:	389,870,568.00	
1.2 I.T.B.M.S.:	498,343,902.00	
1.3 I.S.C.:	170,586,189.00	
1.4 I.C.C.D.P.:	189,880,545.00	
1.5 Otros:	16,895,225.00	
2 Fiscalización Aduanera:		
2.1 Contrabando, defraudación y decomisos	876 casos	B/. 4,093,159.51
2.2 Cigarrillos decomisados	8,727 pacas	B/. 3,054,511.00
2.3 Cigarrillos triturados	5,831 pacas	B/. 2,040,850.00
2.4 Dinero incautado	85 casos	B/. 4,395,858.00
3 Inspección de Contenedores:		
3.1 Escanógrafos(Rayos X)		18,010 acciones
Revisión física		2,537 acciones
3.2 Investigación		529 casos
4 Coordinación de Seguridad Nacional:		
4.1 Acciones directas		75
4.2 Acciones indirectas		125
4.3 Otras		25

IV. Realimentación (indicadores):

Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto(PIB)	10.5% ('P')
Valor de las Importaciones(CIF):	B/. 11,000,000,000.00 (E)
Valor de las Exportaciones(FOB):	B/. 800,000,000.00 (E)
% de Recaudación total por Gestión Aduanera vs. PIB:	4.5%
% de Recaudación total por Gestión Aduanera vs. Presupuesto Institucional:	2.7%

Imagen institucional: Excelente





DIRECCIÓN GENERAL
MEMORIA 2011

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Esta dirección inició el proceso de formulación de los proyectos y registro en el Sistema Nacional de Inversiones Pública (SINIP) y la presentación de los Anteproyectos de Presupuesto ante la Dirección de Presupuesto de la Nación (DIPRENA) para la Vigencia Fiscal 2012, en coordinación con la Dirección de Programación de Inversiones, ajustándose a las Normas y Procedimientos del Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), que es una condición imprescindible para que nos asignen los recursos financieros necesarios.

Los Proyectos de Inversiones para la vigencia fiscal 2012 de la Autoridad Nacional de Aduanas son (7) que ascienden a la suma solicitada de B/.14,017,200.00 de los cuales (1) es de Continuidad. Se trata del proyecto de Reposición del Edificio de la ANA por la suma de B/.1,000,000.00 (suma que esta definida previamente por el Plan Quinquenal del Gobierno) y los restantes (6) son Nuevos por la suma de B/.13,017,200.00

Estos proyectos nuevos no fueron considerados para la vigencia fiscal 2011, ni para la próxima vigencia fiscal 2012.

De los B/.14,017,200.00 Solicitados para la vigencia fiscal 2012, se ha recomendado la suma de B/.3,360,000.00 suma igual a la vigencia fiscal 2011 que representa solamente un 24% de lo solicitado que incluyen solamente (2) de (7) Proyectos, es decir que un 76% no fue Recomendado. Estos proyectos son: a) Reposición del Edificio de la ANA, b) Equipamiento de Herramientas Informáticas.

La Institución recibió un recorte considerable dejando disminuido el plan de desarrollo y modernización que hemos reiterado en las vistas presupuestarias.

PROYECTOS DE INVERSIONES 2012 MONTOS EN BALBOAS

PROYECTOS	MONTO SOLICITADO ANA	MONTO RECOMENDADO DIPRENA	MONTO NO RECOMENDADO DIPRENA
1 Reposición del Edificio de la Autoridad Nacional de Aduanas (Código SINIP: 011105.002). Observacion: Este monto fue asignado previamente de acuerdo al PQI 2011-2015 PROYECTO CONTINUIDAD	1,000,000	1,000,000	0
2 Equipamiento de Herramientas Informáticas (Código SINIP: 0115.013) - PROYECTO NUEVO	4,500,000	2,360,000	2,140,000
TOTAL DE PROYECTOS	5,500,000.00	3,360,000.00	2,140,000.00
		% Recomendado de los dos (2) proyectos	61%

PROYECTOS NUEVOS	MONTO SOLICITADO ANA	MONTO RECOMENDADO DIPRENA	MONTO NO RECOMENDADO DIPRENA
1 Equipamiento de la flota vehicular para la Autoridad Nacional de Aduanas (Código SINIP: 011105.006)	233,500	0	233,500
2 Fortalecimiento de la Infraestructura de las Regionales (Código SINIP: 01115.014)	2,565,000	0	2,565,000
3 Fortalecimiento de los Recintos Aduaneros (Código SINIP: 01115.012)	218,700	0	218,700
4 Implementaciones del Sistema de Gestión de Calidad (Código SINIP: 01115.015)	2,500,000	0	2,500,000
5 Proyecto de Aduanas sin Papel	3,000,000	0	3,000,000
TOTAL DE PROYECTOS	5,500,000.00	0.00	5,500,000.00
GRAN TOTAL	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00
		% Recomendado de Proyectos Nuevos	0%

% Total Recomendado del MEF	24.0%
------------------------------------	--------------

PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2011

Plan	Objetivos	Indicadores Cuantitativos/Cualitativos
FACILITACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR		
Operador Económico Autorizado (OEA)	<p>Continuar con el desarrollo los parámetros del Operador Económico Autorizado (OEA), un proceso propuesto por la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y sociabilizarlo entre los funcionarios y usuarios del servicio mediante charlas explicativas, con ello se:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la seguridad en la Cadena Logística; • Aumentar la previsibilidad de las operaciones de comercio exterior; • Facilitar la gestión integrada de las cadenas logísticas para todos los modos de transporte; • Fortalecer la cooperación entre las administraciones de aduanas y con otros organismos en su lucha contra el fraude; • Facilitar el comercio legítimo mediante cadenas logísticas seguras y acuerdos de colaboración entre las aduanas y el sector privado. 	<p>Aprobación como mínimo 10 empresas dentro del programa de Operador Económico Autorizado para facilitar y acelerar los trámites.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciar el Plan Piloto con unas 5 ó 6 empresas de la cadena logística; • Reducir el tiempo de despacho de la mercancía; • Contribuir al incremento de la competitividad del sector privado en la Región; • Promover la modernización de las instituciones de Aduanas.
CALIDAD DE SERVICIO ADUANERO		
Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad	<p>Adoptar como herramienta de gestión ampliamente conocidas por su efectividad, como lo son el Sistema de Gestión de la Calidad, basado en las Normas ISO. Dentro del marco de estas normas deseamos aplicarlo en los distintos Procesos de apoyo (Unidades Administrativas) y en Regímenes Aduaneros de la Autoridad Nacional de Aduanas, lo que implica el diseño, desarrollo y su implementación, por lo cual prepararía a la Institución para la obtención de la certificación bajo la norma en mención.</p> <p>De esta forma, ofreceríamos a los usuarios internos y externos un servicio esmerado de eficiencia y eficacia, estandarizado a través de normas internacionales reconocidas de calidad traduciéndose en beneficios, tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Procesos Estandarizados. b) Percepción de mejoras en la eficiencia y eficacia. c) Incremento en la Satisfacción del Cliente. d) Facilitación del comercio. e) Transparencia en sus procesos f) Prestancia, transparencia, confiabilidad en la sociedad y una proyección de calidad en sus servicios y uso óptimo de todos sus recursos. 	<p>Mejoramiento continuo mediante el monitoreo de acciones correctivas y preventivas, ya sea para minimizar riesgos de fallos, reducir costos, obtener satisfacción propia y del usuario interno/externo y otros.</p>

PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2011

Plan	Objetivos	Indicadores Cuantitativos/Cualitativos
RECLUTAMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO		
Necesidad de Contratación de Personal	Atender a las necesidades de requerimiento de contratación de personal en los diferentes direcciones, departamentos, y los retiros por renunciaciones, defunciones y destituciones.	El número de contrataciones por requerimiento será de 510 nuevos cargos.
Programa de Evaluación del Desempeño	Adoptar y administrar un Programa de Evaluación de Desempeño del Personal. Este programa permitirá la toma de acciones correctivas, formativas, o conductuales en aras al mejoramiento constante en la calidad de prestación del servicio.	Determinado por la Unidad Administrativa encargada de esta gestión.
Programa de Capacitaciones a los funcionarios mediante la utilización del Fondo de Becas	<p>Programar las capacitaciones durante el año, atendiendo las necesidades surgidas en cada área (seminarios técnicos) y a nivel de gerencias administrativas que abarcarían los niveles ejecutivos, administrativos, profesionales, técnicos, y de apoyo; a fin de que el personal se sienta motivado. Este Programa de Capacitaciones puede desarrollarse en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salones de Hoteles de la Localidad para desarrollar temas variados como aspectos jurídicos, técnicos-operativos, administrativos y otros que se relacionan a la temática aduanera • Invitación de expertos nacionales y extranjeros (OMA, FMI, BID, entre otros) en temas aduaneros y de las últimas tendencias mundiales sobre el comercio. • Brindar oportunidad al funcionario en el ejercicio de sus funciones desarrollarse mediante la asistencia a seminarios o cursos nacionales e internacionales; con ello se traduce en un mayor profesionalismo del personal. • Efectuar Talleres de Cuerda a todo el personal; a fin de mejorar la efectividad individual y desarrollar habilidades para el trabajo en equipo y liderazgo con ello se mejora la efectividad colectiva. 	Cantidad de funcionarios llamados a capacitarse.

PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2011

RECLUTAMIENTO Y CAPACITACIÓN		
Software administrativos para RRHH	Promover la utilización del Software de RRHH que permite llevar una Base de Datos de todos los funcionarios de ANA Ejemplo: Perfiles nos permite identificar las preparaciones académicas específicas de cada uno de los funcionarios de ANA.	El Software será proporcionado por la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental y administrado por un mínimo de 4 funcionarios
Plan de Salud Ocupacional	Establecer vínculos de comunicación, acercamiento y coordinación con la Caja de Seguro Social para servir de enlace con la ANA, para los tramites de accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, dando cumplimiento a las normas, establecidas en la legislación Panameña	Acercamientos a nivel Gubernamental (Reuniones)
Carrera Aduanera clasificación y valoración de cargos	Efectuar todo el proceso de clasificación y valoración de cargos de la Autoridad Nacional de Aduanas, con base en el Manual de Clasificación y Valoración de Cargos establecidos por la Carrera Aduanera, en coordinación con otras instancias para hacerlos efectivos de acuerdo a la Ley.	Producción de los reglamentos correspondientes
PLATAFORMA INFORMÁTICA		
Implementación del proyecto Aduanas sin papel	Desarrollar e Implementar la plataforma de manejo de documentación electrónica en coordinación con la Autoridad de Innovación Gubernamental	Manejo de los procesos de manera electrónica
Capacitación Continua	Continuar con el programa de capacitación a los funcionarios de la institución en el uso de las herramientas informáticas y sobre todo del nuevo Sistema Informático de Gestión Aduanera (SIGA)	Funcionarios actualizados en uso de recursos informáticos.
Implementación del Sistema de Recursos Humanos	Suplir a la Oficina de Recursos Humanos de una herramienta Informática que le permita administrar la información del personal de la Institución	Manejo de la información de los funcionarios: <ul style="list-style-type: none"> - Expediente - Vacaciones - Asistencia
Red de Comunicaciones	Considerar planes de contingencia del nuevo edificio que albergará las Oficinas Centrales de la Autoridad Nacional de Aduanas una vez se determine la ubicación del mismo.	Planes de contingencia desarrollados.
Red de Comunicaciones	Mejorar la red informática de la institución ampliando los enlaces actuales, supliendo nuevos enlaces y mejorando la estructura de cableados y puntos de red.	Acceso a la red y a internet.

PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE PARA LA VIGENCIA FISCAL 2011

Plan	Objetivos	Indicadores Cuantitativos/Cualitativos
FISCALIZACIÓN ADUANERA		
1) Fiscalización y control aduanero	<p>Continuar con el monitoreo en la fiscalización y control de los movimientos de mercancías en el Territorio Nacional; en coordinación con las Administraciones Regionales de Aduanas y otras Instituciones Estatales; a fin de prevenir e impedir la introducción de mercancías de todo tipo (contrabando) por lugares no habilitados.</p> <p>Implementar un plan de acción para hacer uso de los fondos que dispone una distribución del 15% en materia de seguridad, de acuerdo al Decreto Ejecutivo No.86 de 13 de agosto de 2008, el cual señala el destino de la utilización del Fondo Especial Operativo.</p> <p>Con ello se fortalecería áreas como fiscalización, seguridad personal y control, fortaleciendo la fiscalización, control e investigación de infracciones y delitos aduaneros en todo el territorio nacional; requerimientos tales como:</p>	Control estadístico del monto anual de las incautaciones a nivel nacional.
2) Fondo de Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo rodante para todo terreno con el propósito de cubrir áreas de difícil acceso que pueden ser objeto de contrabando o cualquier otra infracción aduanera; con todo sus accesorios como cascos, ✓ rodilleras y otros implementos Implementos para la propia seguridad del funcionario aduanero expuesto a situaciones de riesgo y peligrosidad, como pertrechos de seguridad (pantalones; ✓ sambrones, camisas, jacket, botas para los funcionarios de la Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera) <p>Dotación de uniforme que le den un toque de presencia y prestancia.</p>	Dotación adecuada de equipos e implementos de seguridad al personal de la Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera a nivel nacional

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El objetivo básico de esta unidad fue alinear las políticas para sacar provecho del recurso humano de la institución, permitiendo estrategias de trabajo en cada una de las administraciones en toda la República de Panamá.

En el área de salud ocupacional se visitaron las administraciones, ofreciendo las facilidades a los funcionarios con discapacidad.

Los trámites concernientes a la planilla ascendieron 2,275 entre traslados, ajustes, licencias, vacaciones y afiliaciones.

Un aproximado de 337 personas fueron contratadas para reforzar la seguridad en los puertos, aeropuertos y puntos fronterizos.

INFORME ANUAL (DICIEMBRE 2011)	
MOVIMIENTOS A LA PLANILLA	
INCLUSIONES PARA EL 2011	337
MOVIMIENTOS ENERO	494
MOVIMIENTOS FEBRERO	102
MOVIMIENTOS MARZO	301
MOVIMIENTOS ABRIL	247
MOVIMIENTOS MAYO	260
MOVIMIENTOS JUNIO	124
MOVIMIENTOS JULIO	122
MOVIMIENTOS AGOSTO	171
MOVIMIENTOS SEPTIEMBRE	116
MOVIMIENTOS OCTUBRE	103
MOVIMIENTOS NOVIEMBRE	158
MOVIMIENTOS DICIEMBRE	77
TOTAL DE MOVIMIENTOS ANUALES	2,275

La planilla de vigencia expirada para cancelar vacaciones vencidas y vacaciones proporcionales a exfuncionarios ascendió a B/. 89,551.14.

CAPACITACIONES

- Los aduaneros fueron capacitados en el manejo de los escáneres.
- Implementación del Sistema Penal Acusatorio.
- Unificación de criterios administrativos.
- Implementación del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) .
- Operador Económico Autorizado (OEA).

Diplomados y seminarios: Se tramitaron 49 seminarios y diplomados que contribuyen a la especialización de los colaboradores que ascendieron a una inversión de B/. 12,709.67

Viajes al exterior: Se tramitaron 92 viajes al exterior, los cuales contribuyen a que la Autoridad Nacional de Aduanas participe de actividades y programas en beneficio del recurso humano, recibiendo entrenamiento en aspectos de seguridad para todo el proceso aduanero.

Convenio de Universidad y la Autoridad: Responsabiliza la supervisión de los estudiantes que han sido autorizados para realizar la práctica profesional en la Aduana.

Mi Primer Empleo: Ocho (8) colaboradores fueron asignados a las diferentes administraciones aduanales, obteniendo conocimientos para su desempeño profesional.

Capacitaciones Interinstitucionales: Colaboradores de la Aduana en diferentes áreas administrativas y operativas participaron de 32 capacitaciones desarrolladas por el Ministerio de Salud, INADEH, Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD), Autoridad de las Naciones Unidas, Órgano Judicial, Departamento de Energía (DOE) EEUU, Procuraduría de la Administración y otros.

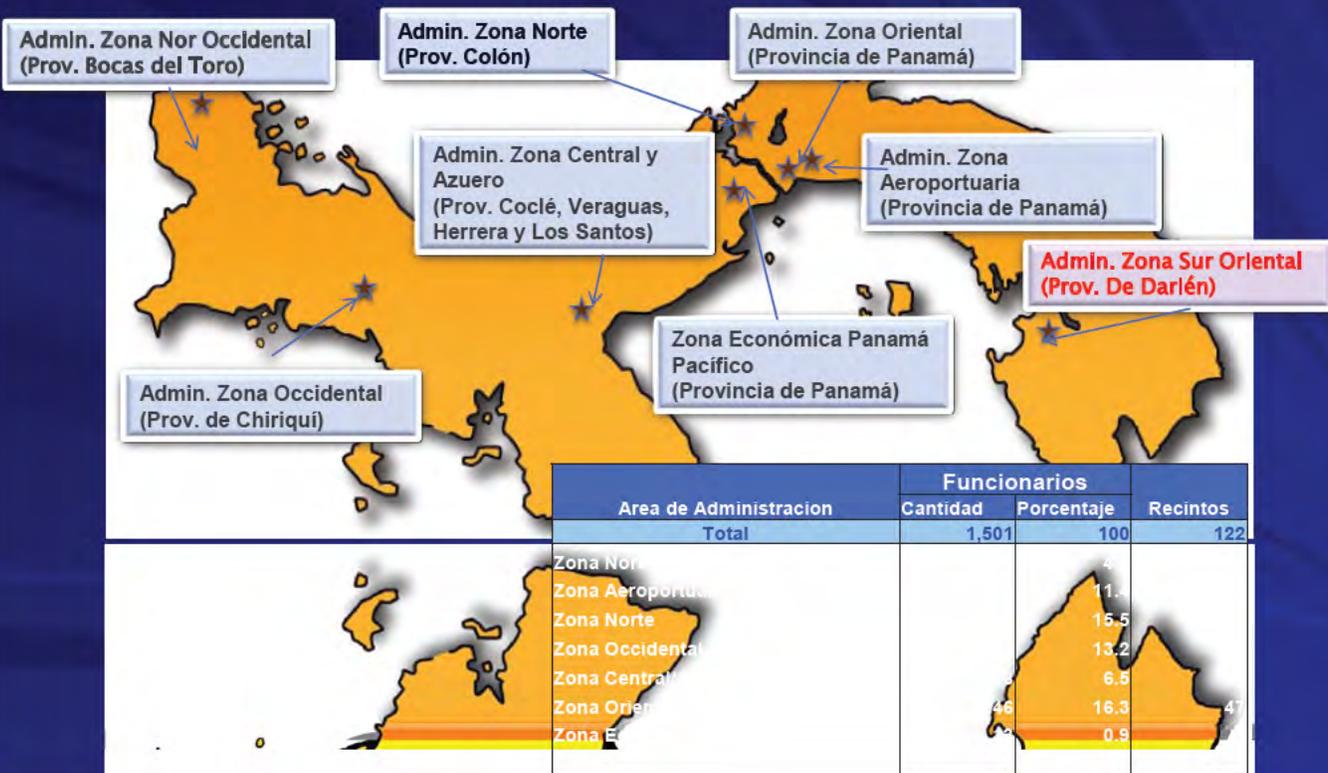


El personal en Recursos humanos agilizó trámites de vacaciones, nombramientos, traslados y jubilaciones



Personal de la Dirección de Recursos Humanos

DISTRIBUCIÓN DE LAS ZONAS DE ADMINISTRACIÓN ADUANERAS SEGÚN RECURSOS HUMANOS Y RECINTOS AÑO 2011



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

AUDITORIA EXTERNA

El Departamento de Auditoría Externa, es el que realiza la unidad administrativa competente, de manera externa e independiente, la fiscalización y consulta concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Institución. Asimismo, verifica que la Autoridad cumpla sus objetivos, aportando un enfoque sistemático de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Auditorías realizadas de enero –diciembre de 2011

Total de Auditorías	Zona	Total de Alcance en B/.
56	Zona Oriental	122,751.55
17	Zona Norte	1,037,343.30
5	Zona Central y Azuero	37,662.57
2	Zona Occidental	5,284.48
Total		1,203,041.90

AUDITORÍA FINANCIERA

La Dirección de Auditoría ha realizado un total de 340 inventarios de mercancía, en conjunto con personal de Propiedad Intelectual, Departamento de Prevención y Fiscalización Aduanera, Remate y la Fiscalía Superior de Propiedad Intelectual y Seguridad Informática y otros, distribuidos de la siguiente manera:

Inventarios por Zonas

Lugares	Total de Inventarios
Zona Aeroportuaria	3
Zona Oriental y Puerto de Balboa	172
Zona Norte	133
Expreso Aéreo	14
Sección de Remate	2
DPFA de la Sede y de Colon	15
Zona Central y Azuero	1
Total de Inventarios	340

En 2011 se dio seguimiento a la regulación de la impresión y confección de las boletas de pago de la Unión Nacional de Corredores de Panamá, realizándose de la forma que indica el “Manual de Procedimiento para el Manejo y Uso del Fondo de Recaudo del Formulario Aduanero.” Se logró la regulación de los gastos provenientes del Fondo de Recaudos del Formulario Aduanero.



Inventario de mercancía retenida.

AUDITORÍA DE PROCEDIMIENTO

La Contraloría General envió a esta Institución solicitudes para comprobar el estatus de las liquidaciones sin pagar dentro del sistema de los cuales se realizaron intervenciones a los corredores de aduanas y a las empresas privadas, comprobando en esta gestión, la recuperación y actualización de gran parte de las mismas en liquidaciones que se encontraban anuladas o por anular, pagadas o sin cancelar la rectificación. Se mantiene las constantes notificaciones a los corredores para que se presenten la documentación correspondiente.

METAS ALCANZADAS

- Hasta el mes de noviembre se habían retenido la suma de B/. 4,395,938.00, en concepto de falsas declaraciones de los viajeros que ingresaron al país por vía terrestre, aérea y acuática.
- Se participó en la destrucción de aproximadamente 4,482 pacas de cigarrillos.
- En las ferias nacionales e internacionales se recaudaron en impuestos la suma de B/. 786,387.77.



ASESORÍA LEGAL

La Oficina de Asesoría Legal es una unidad administrativa de nivel asesor adscrita como dependencia de la Dirección General, entre sus atribuciones está la de brindar asesoría jurídica a la Dirección General sobre diversas temáticas a iniciativa propia o por encargo de ella, no sólo sobre la interpretación y aplicación de las leyes y reglamentos aduaneros, sino sobre todo aquello que pueda resultar de interés estratégico u operacional para la institución, así como mantener un vínculo comunicativo permanente con los abogados de las secciones legales de las Administraciones Regionales de Aduanas a efectos de intercambiar opiniones sobre la práctica e interpretación jurídica.

Entre las normas de procedimiento y disposiciones de carácter general tendientes al mejoramiento del servicio aduanero adoptadas para el año 2011 se destacan:

- Resolución No. 118 de 14 de abril de 2011, por la cual se adopta el Formulario de Declaración Jurada de Viajero, para aquel que sale del país.
- Resolución No. 130 de 3 de mayo de 2011, por la cual se adopta el Manual de Organización y Funciones.
- Resolución No. 163 de 15 de julio de 2011, por la cual se dictan normas para coordinar y uniformar las actividades de las Administraciones Regionales de Aduanas.
- Resolución No. 164 de 20 de julio de 2011, por la cual se delega el ejercicio de la jurisdicción coactiva en la persona de la Juez Ejecutora.
- Resolución No. 165 de 20 de junio de 2011, por la cual se aprueba el Manual de Procedimientos de Jurisdicción Coactiva.
- Resolución No. 175 de 8 de julio de 2011, por la cual se creó la Unidad Coordinadora de Control e Inventario de Mercancías Abandonadas y Decomisadas.
- Resolución No. 192 de 1 de agosto de 2011, por la cual se organiza el Registro de Usuarios Externos del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA).
- Resolución No. 904-04-303 de 10 de agosto de 2011, por la cual se autorizó la celebración de Subasta Pública Verbal el 26 de agosto de 2011 de 40 vehículos, 1 bus, 2 limosinas, 5 motos, 1 bote y 1 lancha motor fuera de borda.

- Resolución No. 904-04-338 de 13 de septiembre de 2011, por la cual se crea la Unidad Administrativa de Inspección del Régimen Especial de Menaje de Casa adscrita a la Oficina de Coordinación de Recintos.
- Decreto de Gabinete No. 27 de 27 de septiembre de 2011, por el cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA).
- Resolución No. 230 de 29 de septiembre de 2011, por la cual se adopta el formulario de Declaración Jurada de Valor.
- Resolución No. 264 de 9 de noviembre de 2011, por la cual se adopta el procedimiento para el ingreso, permanencia y salida del territorio nacional de medios de transporte y vehículos de turista con matrícula extranjera, adoptando una Tarjeta de Control Vehicular de Entradas y Salidas.
- Resolución No. 904-04-441 de 16 de noviembre de 2011, por la cual se efectúa la rendición de cuentas a la Contraloría General de la República, de las subastas públicas realizadas por la Autoridad los días 26 de agosto y 30 de septiembre de 2011, cuyo producto líquido ascendió a la suma de B/.75,622.50.

En dicho periodo y con aval del Ministerio de Economía y Finanzas se concluyó con diez procesos de adjudicación en calidad de donación de mercancía abandonada, a favor de entidades gubernamentales y organizaciones benéficas.



Lic. Cecilia Sucre, Directora de Asesoría Legal.

OFICINA NEGOCIADORA

Forma parte de la Autoridad Nacional de Aduanas, en calidad de oficina asesora del Despacho Superior en materia de asuntos internacionales vinculados a aspectos técnicos aduaneros.

En el 2011 uno de los proyectos más importantes de esta Oficina fue el relacionado al Tránsito Internacional Mesoamericano (TIM), procedimiento estándar automatizado para la gestión de los tránsitos internacionales en la región mesoamericana.

Descripción sobre los avances en los procesos de integración

Tratado de Libre Comercio en Negociaciones (TLC)

Países	Acuerdos
Colombia	Se realizó un acercamiento entre Panamá y Colombia con el fin de explorar las ventajas de seguir con las negociaciones comerciales interrumpida en la tercera ronda de propuesta de TLC Panamá-Colombia. Dicho Acercamiento contó con la participación de la Directora General de Aduanas, Oficina Negociadora, Asesoría Legal y sus homólogos de Colombia.

Tratados de Libres Comercio (TLC) aprobados en el 2011

Países	Logros	Acuerdo
Perú	Tratado de Libre Comercio. En la tercera (3) ronda de negociaciones.	Centroamérica y Panamá proponemos que sea un Acuerdo separado del Tratado y que no esté sujeto al mecanismo de solución de Controversias. Perú plantea que este texto sea un capítulo del tratado y por ende esté sujeto a dicho mecanismo de Solución de Controversias.
Republica de Trinidad y Tobago	Tratado de Libre Comercio. En la segunda (2) ronda de negociaciones.	Tratado con ventajas comerciales para ambas naciones, ampliando y facilitando el comercio en varios productos.



Personal de la Oficina Negociadora

COMISIÓN DE APELACIONES

La Comisión de Apelaciones como Tribunal de Segunda Instancia conoce de los recursos de apelación que se interponen contra las resoluciones dictadas por los administradores regionales.

Es un organismo al servicio de los contribuyentes y de la administración de Justicia, la cual defiende la legalidad, los intereses públicos, la independencia de nuestros fallos y la recta administración de justicia fundamentada en Derecho.

Objetivos:

- Mantener las vías de comunicación directas con los administradores y asesores legales de las distintas administraciones regionales aduaneras, a fin de unificar criterios legales con el fin primordial de reducir el margen de fallas u omisiones procesales en los expedientes.
- Capacitar a los administradores y asesores de las administraciones regionales en temas relacionados con el procedimiento penal aduanero, leyes y jurisprudencia en materia aduanera.

RECUESTO DE LA GESTIÓN

La Comisión de Apelaciones Aduaneras para el año 2011 (hasta la fecha de este informe 15 de diciembre de 2011) ha atendido sesenta y nueve (69) expedientes procedentes de las distintas Administraciones Regionales Aduaneras, desglosados de la siguiente manera:

- Contrabando trece (13) expedientes.
- Defraudación Aduanera treinta y cuatro (34) expedientes.
- Faltas diecinueve (19).
- Otras Infracciones Aduaneras tres (3).

Procedencia de los expedientes

ZONA	CANTIDAD
Aeroportuaria	26
Oriental	9
Central y Azuero	9
Norte	6
Occidental	19
TOTAL	69 EXPEDIENTES

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y FISCALIZACIÓN ADUANERA (DPFA)

La Autoridad Nacional de Aduanas es el órgano superior del servicio aduanero nacional, en tanto la Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera, se encarga de controlar, vigilar y fiscalizar el ingreso, salida y movimiento de las mercancías, personas y medios de transporte por la fronteras, puertos y aeropuertos del país, así como de prevenir, investigar y sancionar las infracciones aduaneras, intervenir en el tráfico internacional de mercancías y cumplir con las funciones que se le confieran, mediante Acuerdos Internacionales de los que forma parte la República de Panamá.

INSTRUCCIÓN SUMARIAL

En el año 2011, de enero a noviembre, se tramitaron y se enviaron para seguir con sus respectivos procesos a la Administración Regional de la Zona Oriental, un total de **85 expedientes**, de los cuales, **en Tributos Aduaneros a pagar ascienden a B/611,235.79 y el Valor CIF es de B/2.607,465.37**; además, de las multas o las penas que ordene el funcionario Juzgador de Primera Instancia.

De estos **85 expedientes**, se encontraron **32 casos** por presuntas irregularidades aduaneras de defraudación y faltas, **41 casos** por presunto contrabando y **12 casos** recomendando su archivo, ya que los contribuyentes presentaron la documentación correspondiente a la posible irregularidad.



Inspecciones físicas

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Se gestionaron más de 400 solicitudes a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de la República de Colombia, investigaciones acogiéndose a lo establecido en el Artículo 6 del Convenio Multilateral sobre Cooperación y Asistencia Mutua entre las Direcciones de Aduanas de América Latina, España y Portugal-Convenio de México, y especialmente en el Protocolo de Procedimiento de Cooperación e intercambio de Información entre las Autoridades Aduaneras de la República de Panamá y la República de Colombia.

La Oficina de Análisis de la Información acogiéndonos a lo que establece el Decreto Ley 6 de 13 de marzo de 2002, por el cual se moderniza el Procedimiento de Control de Mercancía No Nacionalizada mediante el uso de Precintos Aduaneros o Custodia Física y se adoptan otras disposiciones, realiza los monitoreos diarios de los Movimientos de Mercancía No Nacionalizada a Nivel Nacional, especialmente, las mercancía con carácter de nivel sensitivo (licores y cigarrillos); de esta fiscalización, de los movimientos diarios de mercancías no nacionalizadas, se han detectado irregularidades o delitos aduaneros como por ejemplo, ruptura de sellos por parte de los transportistas, mercancías que no han arribado a los recintos de destino, camiones con mercancías no nacionalizadas, los cuales han sido hurtados en los carreteras o zonas secundarias y mercancías no manifestadas. (Se realizan bitácoras de la mercancías sensitivas, licores y cigarrillos), estas irregularidades son registradas, se confeccionan informes, que luego son remitidos al Departamento Instrucción Sumarial.

Se logró la instalación de la red de comunicación en toda la República y para ello se han instalado 66 radios de comunicaciones, más 13 bases fijas.

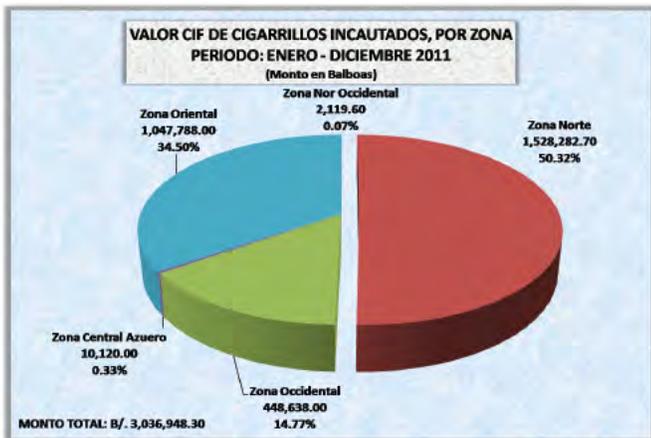


Operativos en los principales puntos sensitivos del país.

VALOR CIF DE CIGARRILLOS INCAUTADOS POR ZONAS ADUANERAS

AÑO 2011 (En Balboas)

Zona Aduanera	Valor CIF
Zona Norte	B/1,528,282.70
Zona Oriental	B/1,047,788.00
Zona Nor Occidental	B/2,119.60
Zona Central y Azuero	B/10,120.00
Zona Occidental	B/448,638.00
Total	B/3,036,948.30



DECOMISO DE DINERO NO DECLARADO POR MES EN VALOR CIF (En Balboas)

Mes	Total
Enero	219.914,00
Febrero	133.070,00
Marzo	50.980,00
Abril	20.475,00
Mayo	372.500,00
Junio	223.650,00
Julio	1.265.500,00
Agosto	290.387,00
Septiembre	220.537,00
Octubre	1.088.434,00
Noviembre	499.563,00
Diciembre	
TOTAL	4.385,010.00



En cuanto a detección de sustancias ilícitas, las unidades caninas detectaron en los correos y aeropuerto, 5 casos que fueron remitidos a la Fiscalía de Delitos Relacionados con Drogas. En los carriles del Aeropuerto Internacional de Tocumen, a una pasajera de nacionalidad Jamaicana se le detectó con una caja embalada que al abrirla contenía tres moldes de pan forrados con papel blanco y al abrirlos se encontró una hierba seca compactada, que al hacerle la prueba de campo, dio resultado positivo a la presunta droga denominada marihuana.



OFICINA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La Oficina de Protección Radiológica es la encargada de velar por el control del uso y aplicación de toda fuente de radiación ionizante en la Institución, a través de normas, inspecciones y monitoreo, con el fin de prevenir los efectos deletéreos que pueda ocasionar el mal uso de estas radiaciones.

También está encargada de asesorar a la Dirección Nacional de Aduanas en los aspectos relativos a la protección y seguridad radiológica, establecer y ejecutar las acciones que promuevan el cumplimiento de las normas de protección y seguridad radiológica, organizar y establecer periódicamente programas de capacitación, adiestramiento y educación continua pertinentes a fortalecer la cultura de la protección y seguridad radiológicas en la institución.

Realizar actividades para la promoción y divulgación sobre la materia de protección y seguridad radiológica como (folletos, afiches, boletines) y coordinar acciones con los organismos nacionales e internacionales en los asuntos relativos a la materia de protección y seguridad radiológica.

- **Levantamiento radiométrico**
- **Inspecciones a las instalaciones de los escáneres**
- **Capacitaciones al personal ocupacionalmente expuesto**
Los inspectores de protección radiológica recibieron capacitación en la operación de los escáneres Nuctech.

• Información y Divulgación

Se confeccionó y distribuyó a los funcionarios de la Institución el primer boletín informativo de la Oficina de Protección Radiológica, con el objetivo de promover una cultura de seguridad radiológica y crear conciencia en cuanto al riesgo que constituye el mal uso de las fuentes de radiación ionizante para el personal ocupacionalmente expuesto y la población en general.

Se revisaron todos los equipos generadores de radiación ionizantes (escáneres) a nivel nacional, en donde se monitoreó los niveles de radiación, con la finalidad de verificar que los mismos estén dentro de los valores recomendados por el fabricante para la protección de los operadores y la normativa panameña de protección radiológica.



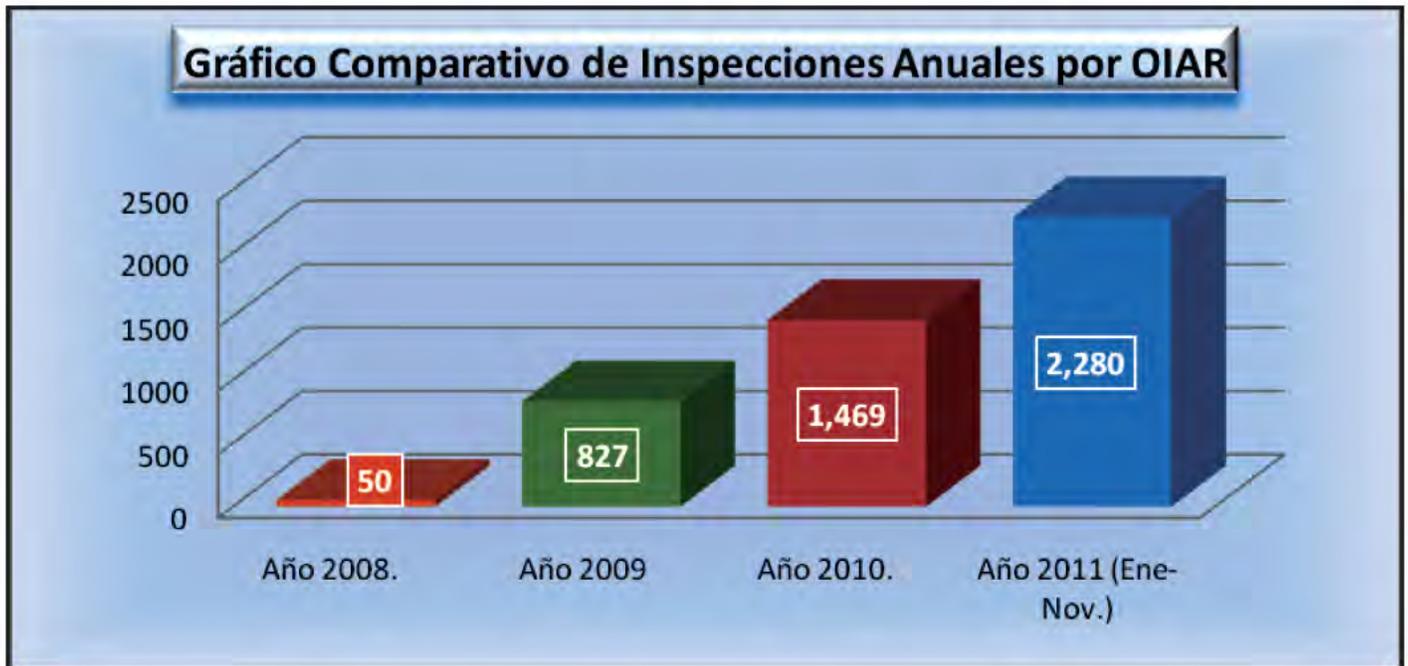
Inspección de equipo.



Portales de radiación

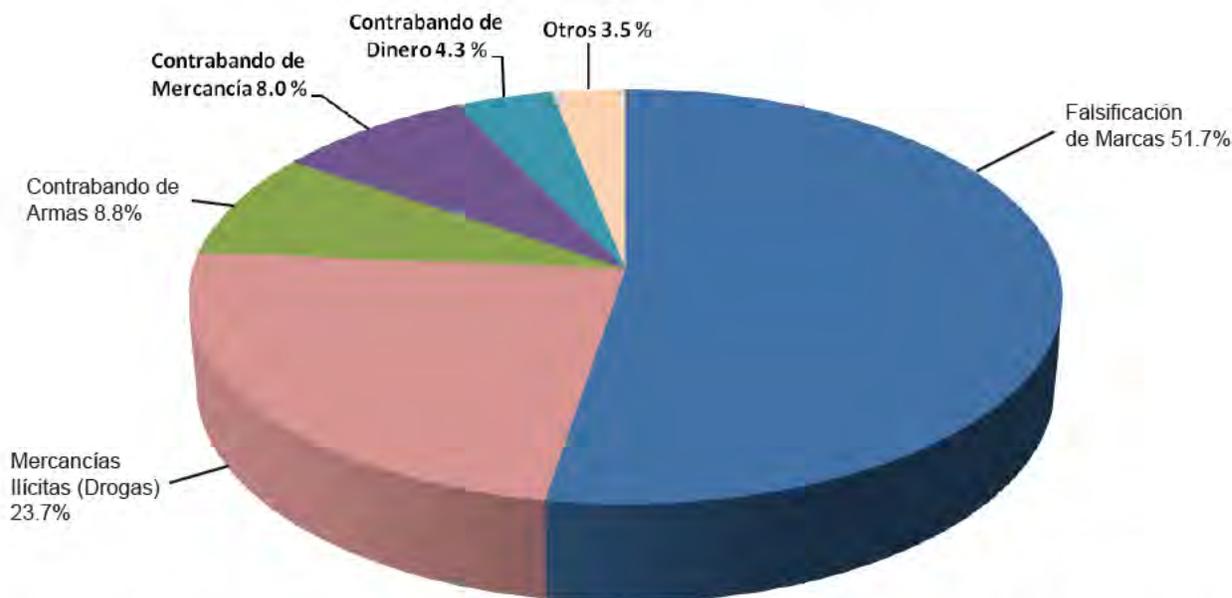
OFICINA INTERINSTITUCIONAL DE ANÁLISIS DE RIESGO (OJAR)

El objetivo primordial de la Oficina Interinstitucional de Análisis de Riesgo es Planificar, Proponer, Controlar y Analizar los criterios que permitan definir los perfiles de riesgo de las operaciones aduaneras y de los operadores y auxiliares del Comercio Exterior de Panamá; así como también evaluar los resultados de los mismos.



En los dos últimos años se ha registrado un incremento en los resultados de estas operaciones, producto del análisis continuo de los perfiles seleccionados por los analistas de riesgo, lo que permitió la retención de una gran variedad de mercancía que infringen las normas aduaneras; ya que cada año vemos que los infractores cambian las modalidades con la finalidad de poder introducir la carga alterada evadiendo los controles correspondientes

Perfiles Seleccionados por OIAR Inspecciones a Contenedores 2011



La gráfica contiene todos los perfiles seleccionados por OIAR durante el 2011. Esta selectividad arrojó más del 50% en perfiles de fraude de marcas de los contenedores seleccionados, esto se debe a las rutas y alto tránsito de buques provenientes de China en los principales puertos de Panamá. También con la importante recepción de carga que mantiene la Zona Libre de Colón.



Además con un 23% perfiles de mercancía ilícita y con un poco menos que el 25% en perfiles de contrabando de mercancía, armas y dinero.

En 2011 tuvo una gran relevancia en comparación con el año 2010, en valor CIF de la mercancía teniendo un incremento del 100% al año pasado. Con esto queda claro que la aduana panameña mantiene una gran responsabilidad con todo el mundo de forma tal que este tipo de mercancía no llegue a su destino final.

COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

La Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas como encargada de elaborar las estrategias y los programas de comunicación dentro y fuera de la institución sigue reforzando las estrategias de divulgación que elevan el trabajo en equipo de la Autoridad Nacional de Aduanas.

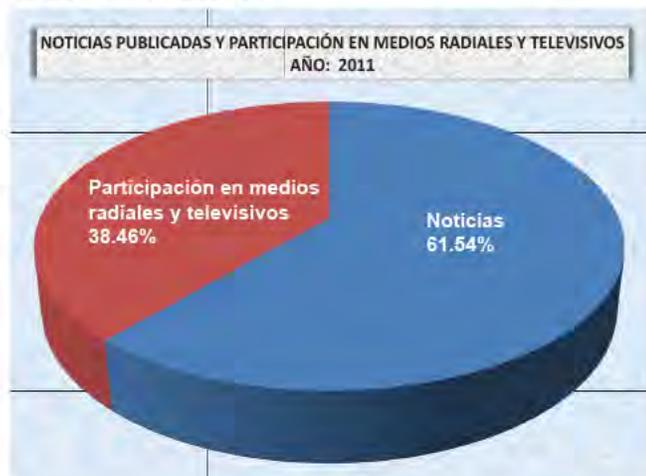
El papel de intermediario entre la institución y los medios de comunicación ha sido notorio y favorable en el proceso de interacción comunicativa.

Mantener la buena imagen de una institución como la Aduana es un desafío constante por la naturaleza propia de la institución. De acuerdo a los usuarios de la página electrónica www.ana.gob.pa la Aduana se destaca con un 80% como una institución transparente y con una labor honesta. Esto nos anima para el fomento de nuevas alianzas con otros públicos locales y externos, elevando la labor institucional en su rol de seguridad, recaudadora y fiscalizadora.

ESTRATEGIAS

Mediante la coordinación directa de la Secretaría de Comunicación del Estado, se elaboró un plan de medios para la financiación de las cuñas y campañas institucionales. En ese sentido se pautaron mensajes contra el contrabando, la corrupción y la piratería, generando una positiva recepción del público radioescucha.

Las **estrategias de divulgación** se extendieron hacia las administraciones regionales, ubicadas en Chiriquí, provincias centrales, Colón, Bocas del Toro y Panamá. Cabe resaltar el dinamismo de los enlaces de relaciones públicas institucional que facilitaron la coordinación de las entrevistas y vocerías de las buenas nuevas de la Aduana.



ACTIVIDADES Y EVENTOS

- Participación en la Feria Internacional de David, Expocomer, Expo-habitat, Feria Intergubernamental, etc.
- Coordinación con la Secretaría de Comunicación del Estado.
- Coberturas periodísticas.
- Aniversario de la Aduana (22 de agosto).
- Participación en la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste.
- Enlace de comunicación con las regionales.
- Semana de la Secretaria.
- Celebración del Día del Padre y la Madre.
- Reconocimiento a la Primera Dama.
- Coordinación de Vocerías.

En el marco de las **relaciones públicas** y en pro de la imagen positiva se ha mantenido un vínculo entre la institución y los públicos relacionados al quehacer aduanero. Hubo una estrecha coordinación con los expertos de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC) y la Unión Nacional de Corredores de Aduanas (UNCAP) e instituciones del Estado, en la organización de eventos con proyección internacional tales como: Operación Tigre I y II, Segunda Reunión de Directores de Aduanas y de los Estamentos de Seguridad de Centroamérica y El Caribe.



Personal de la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

EVENTOS ORGANIZADOS



Esta Dirección organizó eventos culturales y educativos en beneficio de la familia aduanera.



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA
MEMORIA 2011

DIRECCIÓN DE FINANZAS

ASPECTOS RELEVANTES

El Presupuesto Ley asignado a la institución fue de B/.25,843,300 incrementado en B/.8,200,800.00 desglosados así:

• Presupuesto de Funcionamiento

El Presupuesto de Funcionamiento fue de B/.30,658,266.00.

Durante la vigencia fiscal 2011, fueron aprobados los siguientes Créditos Adicionales que reforzaron el Presupuesto de Funcionamiento:

- Crédito Adicional por B/.4,100,500 para el reforzamiento de los gastos de funcionamiento y el pago del primer semestre de gratificaciones a los funcionarios de la entidad, producto de las incautaciones y decomisos realizados.
- Crédito Adicional por un total de B/.4,100,300 para el reforzamiento de los gastos de funcionamiento y el pago del segundo semestre de gratificaciones a los funcionarios de la entidad, producto de las incautaciones y decomisos realizados.

Adicionalmente, se disminuyó el Presupuesto de Funcionamiento por aporte vía Traslado Interinstitucional a favor del Ministerio de Relaciones Exteriores para la creación de la Oficina Regional de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito por un monto de B/.25, 834.00

• Presupuesto de Inversiones

El Presupuesto Ley fue de B/.3, 360,000

Durante la vigencia fiscal 2011, llegaron a la ejecución presupuestaria las siguientes compras y contratos:

- Compra de un camión, un bus, cinco (5) Pick Up y un micro bus de 15 pasajeros para reforzar la flota vehicular de la Institución por un monto total de B/.292,813.00, la cual fue pagada en su totalidad.
- Contrato de Consultoría para la creación de nuevas oficinas en el depósito de Conway por un monto total de B/.66,875.00, cifra de la cual se encuentra en devengado la cantidad de B/. 13,375.00 y pagado B/.53,500.00.
- Contrato de servicio de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE) que comprende los meses de julio a diciembre del 2010 por un monto de B/. 85,065.00 y los meses de enero a junio del 2011 por un monto de B/ 85,065.00 los cuales fueron pagados en su totalidad.

- Contrato por el Servicio de Hosting en Data Center del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE) que comprende los meses de agosto a diciembre de 2010 por un monto de B/. 87,908.30 y de enero a diciembre de 2011 por un monto de B/.210,979.92, ambas cantidades se encuentran en devengado.
- Contrato de Servicio de Hosting en Data Center del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) que comprende los meses de junio a diciembre de 2010 por un monto de B/.238,537.95, cantidad ya pagada en su totalidad.
- Contrato por Renovación de Licencia de Oracle para la base de datos del Sistema de Gestión Aduanera (SIGA) del año 2011 por un monto B/.329,500.35, la misma se encuentra en devengado.
- Contrato por el Suministro, Instalación y Configuración del Sistema de Video Vigilancia IP del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010 por un monto de B/.240,750.00 y del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2011 por un monto de B/.52,215.84, las cuales se encuentran en devengado.



La Autoridad Nacional de Aduanas gestionó 104 traslados de partidas para atender necesidades prioritarias no previstas en el Presupuesto Ley, por un total de B/.5,081,390.00.

Los proyectos de inversión aprobados para la vigencia fiscal 2011, se detallan de la siguiente manera:

- Reposición del Sistema de Comercio Exterior por B/.1,500,000.00
- Vigilancia en Puertos y Aduanas B/.1,500,000.00
- Desarrollo de la Red de Comunicaciones de Aduana por B/. 360,000.00

A continuación presentamos una serie histórica que refleja los indicadores del Presupuesto Ley, Presupuesto Modificado y la Ejecución Presupuestaria de los años 2006 al 2011.

PRESUPUESTO LEY Y EJECUCION PRESUPUESTARIA 2006-2011

(En balboas)

AÑO	TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO LEY	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	% DE EJECUCION
2006	TOTAL	8,164,264.00	8,292,896.00	7,262,375.47	87.6%
	Funcionamiento	6,591,764.00	6,720,396.00	6,337,465.76	94.3%
	Inversión	1,572,500.00	1,572,500.00	924,909.71	58.8%
2007	TOTAL	8,856,368.00	8,440,478.00	7,347,822.41	87.1%
	Funcionamiento	7,851,308.00	7,535,418.00	6,954,229.85	92.3%
	Inversión	1,005,060.00	905,060.00	393,592.56	43.5%
2008	TOTAL	37,005,304.00	42,641,098.00	37,557,748.45	88.1%
	Funcionamiento	10,032,804.00	12,668,598.00	10,058,208.85	79.4%
	Inversión	26,972,500.00	29,972,500.00	27,499,539.60	91.7%
2009	TOTAL	33,638,000.00	57,395,081.00	20,452,610.00	35.6%
	Funcionamiento	15,838,000.00	19,795,081.00	15,977,873.00	80.7%
	Inversión	17,800,000.00	37,800,000.00	4,474,767.00	11.9%
2010	TOTAL	21,456,000.00	55,571,727.00	50,172,339.84	90.3%
	Funcionamiento	19,356,000.00	26,364,079.00	21,190,045.19	80.4%
	Inversión	2,100,000.00	29,207,648.00	28,982,294.30	99.2%
2011	TOTAL	25,843,300.00	34,018,266.00	25,854,835.72	76.0%
	Funcionamiento	22,483,300.00	30,658,266.00	23,416,859.14	76.4%
	Inversión	3,360,000.00	3,360,000.00	2,437,976.58	72.6%

El presupuesto de la Autoridad Nacional de Aduanas cerró la vigencia fiscal 2011 con un presupuesto modificado de B/.34,018,266.00 y una ejecución de B/.25,854,835.72 que representa un 76.0% del total autorizado. El presupuesto de funcionamiento cerró con una ejecución de B/.23,416,859.14 que representa un 76.4% del presupuesto asignado por un total de B/.30,658,266.00. Por otra parte, el presupuesto de inversiones tiene una ejecución de B/.2,437,976.58 que representa un 72.6% de un total asignado de B/.3,360,000.00.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: Acumulada al 31 de Diciembre de 2011
RESUMEN POR GRUPOS DE GASTO**

Grupo de Gasto	Presupuesto Modificado	Asignado Modificado	Ejecución Acumulada	Pagado Acumulado	% de Ejecución del Asignado Modificado	Saldo a la Fecha de lo Asignado
TOTAL...	34,018,266	34,018,266	25,854,836	23,673,712	76.0%	8,163,430
FUNCIONAMIENTO	30,658,266	30,658,266	23,416,859	22,246,492	76.4%	7,241,407
SERVICIOS PERSONALES	24,159,607	24,159,607	19,217,868	18,377,015	79.5%	4,941,739
SERVICIOS NO PERSONALES	2,904,754	2,904,754	1,947,739	1,772,561	67.1%	957,015
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,934,343	1,934,343	1,313,119	1,266,125	67.9%	621,224
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,323,136	1,323,136	789,350	682,007	59.7%	533,786
INVERSIÓN FINANCIERA	300	300	65	65	21.7%	235
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	336,126	336,126	148,718	148,718	44.2%	187,408
INVERSIÓN	3,360,000	3,360,000	2,437,977	1,427,220	72.6%	922,023
SERVICIOS NO PERSONALES	1,230,889	1,230,889	724,635	389,454	58.9%	506,254
MATERIALES Y SUMINISTROS	171,682	171,682	171,290	124,103	99.8%	392
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,939,881	1,939,881	1,524,504	896,115	78.6%	415,377
CONSTRUCCIONES POR CONTRATO	17,548	17,548	17,548	17,548	100.0%	0

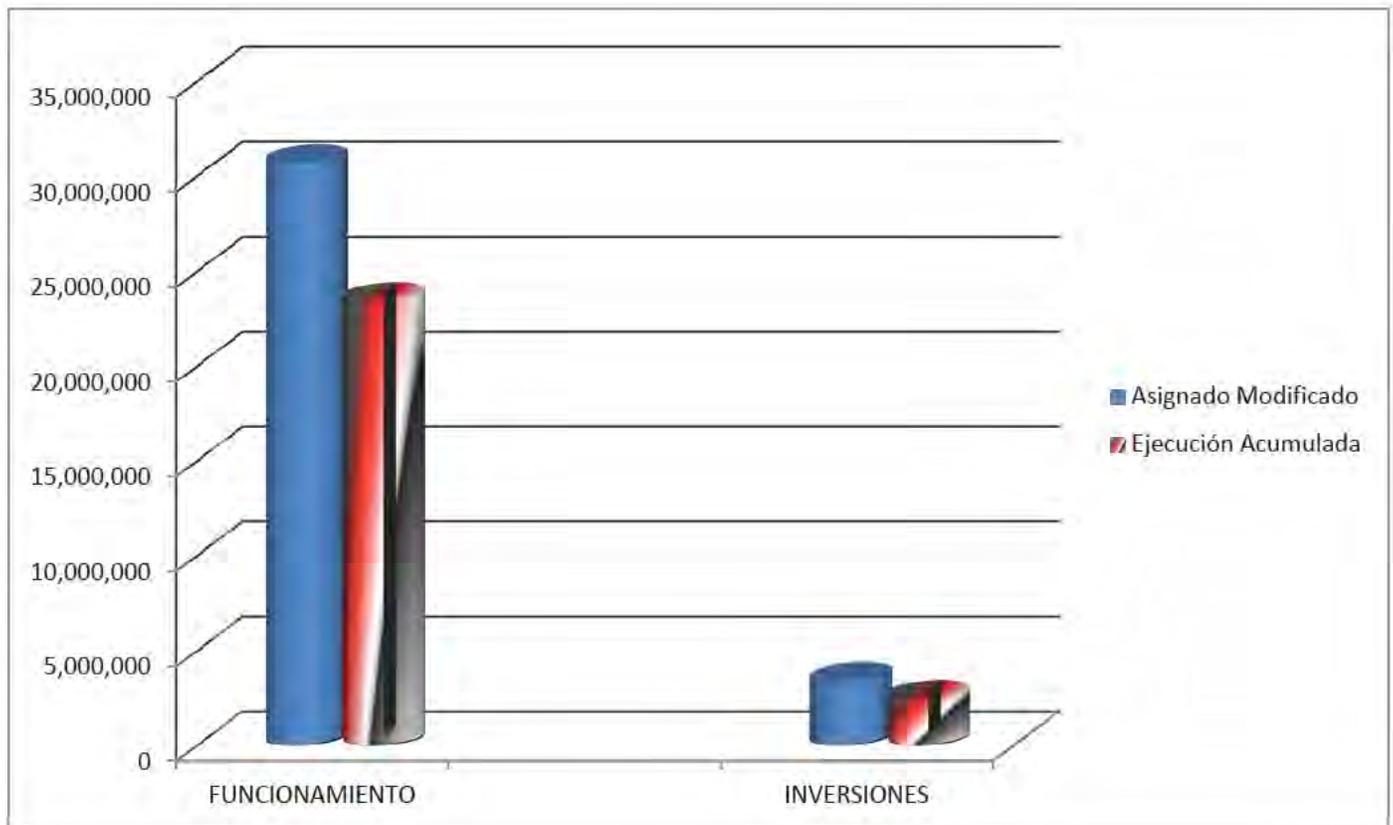
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIONES

(En Balboas)

TIPO DE PRESUPUESTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	ASIGNADO MODIFICADO	EJECUCIÓN ACUMULADA	PAGADO ACUMULADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
TOTAL...	<u>34.018.266</u>	<u>34.018.266</u>	<u>25.854.836</u>	<u>23.673.712</u>	<u>76.0%</u>
FUNCIONAMIENTO	30,658,266	30,658,266	23,416,859	22,246,492	76.4%
INVERSIONES	3,360,000	3,360,000	2,437,977	1,427,220	72.6%

Nota: La Ejecución Presupuestaria de Inversiones, pudo ser 80.5%, de no aplicarse la medida de contención del gasto de parte de la administración económica del Estado; la cual afectó la ejecución de dos contratos para el mantenimiento de las aplicaciones de gestión aduanera por un monto total de B/.266,073.36 que elevarían la ejecución a un 80.5%, y la ejecución institucional a un 84.3%.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: Acumulada al 31 de Diciembre de 2011
RESUMEN POR OBJETO DE GASTO
RELACIÓN GRÁFICA No. 2

COMPARATIVO PORCENTUAL DE LAS ASIGNACIONES DE PLANILLAS, CONTRIBUCIONES A LA
SEGURIDAD SOCIAL Y VIÁTICOS DEL **PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO**

(En Balboas)

Grupo de Gasto	Presupuesto Modificado	Asignado Modificado	Ejecución Acumulada	Pagado Acumulado	% Asignado del Presupuesto Modificado	% Asignado de la Asignación Mensual Modificado	% Comprometido del Total de la Ejecución del Presupuesto de Funcionamiento	Saldo a la Fecha
FUNCIONAMIENTO	30,658,266	30,658,266	23,416,859	22,246,492	100.0%	100.0%	100.0%	7,241,407
PLANILLAS	21,160,862	21,160,862	16,667,583	16,625,835	69.0%	69.0%	71.2%	4,493,279
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,998,745	2,998,745	2,550,285	1,751,180	9.8%	9.8%	10.9%	448,460
SERVICIOS BÁSICOS	724,112	724,112	437,823	413,054	2.4%	2.4%	1.9%	286,289
VIÁTICOS	486,362	486,362	426,247	424,240	1.6%	1.6%	1.8%	60,115
TRANSPORTE	244,976	244,976	168,960	164,524	0.8%	0.8%	0.7%	76,016
OTROS SERVICIOS	1,449,304	1,449,304	914,709	770,743	4.7%	4.7%	3.9%	534,596
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,934,343	1,934,343	1,313,119	1,266,125	6.3%	6.3%	5.6%	621,224
MAQUINARIA Y EQUIPO	1,323,136	1,323,136	789,350	682,007	4.3%	4.3%	3.4%	533,786
INVERSIÓN FINANCIERA	300	300	65	65	0.0%	0.0%	0.0%	235
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	336,126	336,126	148,718	148,718	1.1%	1.1%	0.6%	187,408

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Relación Porcentual de las Ejecuciones Presupuestarias y la Asignación de Recursos Presupuestarios en relación a las Recaudaciones por Gestión Aduaneras 2008 - 2012

(En Balboas)

PERIODO FISCAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO	RECAUDACION	% DEL EJECUTADO CONTRA EL MODIFICADO	% DEL PRESUPUESTO MODIFICADO CONTRA LO RECAUDADO
2008	42,641,098.00	37,557,748.45	898,046,713.00	88.1%	4.7%
2009	57,395,081.00	20,452,640.00	862,477,336.00	35.6%	6.7%
2010	55,571,727.00	50,172,339.84	1,046,420,883.00	90.3%	5.3%
2011	34,018,266.00	25,854,835.72	1,265,576,429.00	76.0%	2.7%
(*) 2012	26,439,800.00	24,060,218.00	1,400,000,187.75	91.0%	1.9%

(*) Relación del Presupuesto Aprobado, su estimación de ejecución al 91.0% y la estimación de la recaudación para la vigencia fiscal 2012, proyectando un incremento del Producto Interno Bruto al 7.5% en esta vigencia fiscal.

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

RECAUDACIÓN TOTAL POR GESTIÓN ADUANERA, PERIODO: 1 DE ENERO AL 26 DE DICIEMBRE 2011
Monto en Balboas

Elaborado: Departamento de Estadísticas.

Tributo	Total (P)	Mes											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre (P)
Total	1,244,347,673	91,567,186	89,183,152	100,666,171	94,770,913	101,065,852	105,852,462	104,277,076	112,517,700	107,951,099	124,969,057	110,128,421	101,398,582
Importación	383,863,435	26,186,803	25,864,891	28,797,012	29,449,476	31,949,260	32,180,373	31,165,052	34,715,552	35,139,719	36,432,913	38,649,598	33,332,785
ITBMS	490,577,169	36,878,546	34,669,826	38,328,592	36,139,645	42,284,602	39,861,072	41,451,761	43,882,802	42,974,511	50,172,372	44,022,343	39,911,096
ISC	167,324,207	14,123,029	12,717,802	14,359,104	13,111,489	12,465,750	12,198,883	12,694,003	14,154,555	14,111,705	21,837,486	12,906,871	12,643,529
ICCDP	185,940,155	13,157,008	14,658,523	17,856,191	14,727,882	12,980,658	20,186,926	17,566,426	18,263,826	14,240,195	14,964,234	13,136,906	14,201,380
Tasa	13,816,320	1,000,160	1,062,530	1,107,680	1,099,070	1,164,520	1,173,620	1,156,890	1,254,330	1,249,010	1,286,740	1,188,880	1,072,890
ITBMS Tasa	799,024	58,207	61,011	63,366	62,756	67,415	67,658	67,172	72,533	72,489	75,385	68,945	62,087
ISC Tasa	288,404	22,784	24,837	24,741	23,684	24,813	23,449	24,112	25,068	26,124	30,956	19,003	18,834
Importación Sistema	779,603	55,616	60,218	61,864	62,022	64,500	65,444	63,450	69,794	70,238	71,102	69,917	65,438
Multa	437,279	34,505	29,610	36,921	29,540	28,107	54,890	48,780	32,589	26,348	51,820	26,412	37,757
Recargo	9,972	498	1,917	1,021	0	9	896	794	28	439	29	642	3,698
Tránsito Tasa	21,424	1,734	1,980	1,896	1,705	1,868	2,185	1,764	1,721	1,724	1,730	1,585	1,533
Tránsito Sistema	34,278	2,774	3,168	3,034	2,728	2,988	3,496	2,822	2,754	2,758	2,768	2,536	2,452
Devolución Tasa	322,779	33,817	20,192	15,754	37,664	24,040	25,248	24,129	30,327	24,999	27,199	28,099	31,311
Devolución Sistema	6,572	772	552	588	708	552	466	472	496	476	512	494	484
Multa 10%	77,773	2,819	3,747	6,110	9,224	6,154	5,593	6,510	8,460	6,206	7,419	4,771	10,759
Multa 20%	49,280	8,114	2,350	2,296	13,318	616	2,263	2,940	2,864	4,158	6,391	1,419	2,549

NOTA: RECAUDACIÓN SICE (B/. 1,210,998,858) RECAUDACIÓN SIGA (B/. 33,348,815).

(p). Cifras preliminares: 1 de Enero al 26 de diciembre de 2011

- Cantidad nula o cero.

ITBMS: Impuesto de Transferencia de Bienes y Muebles.

ISC: Impuesto Selectivo al Consumo.

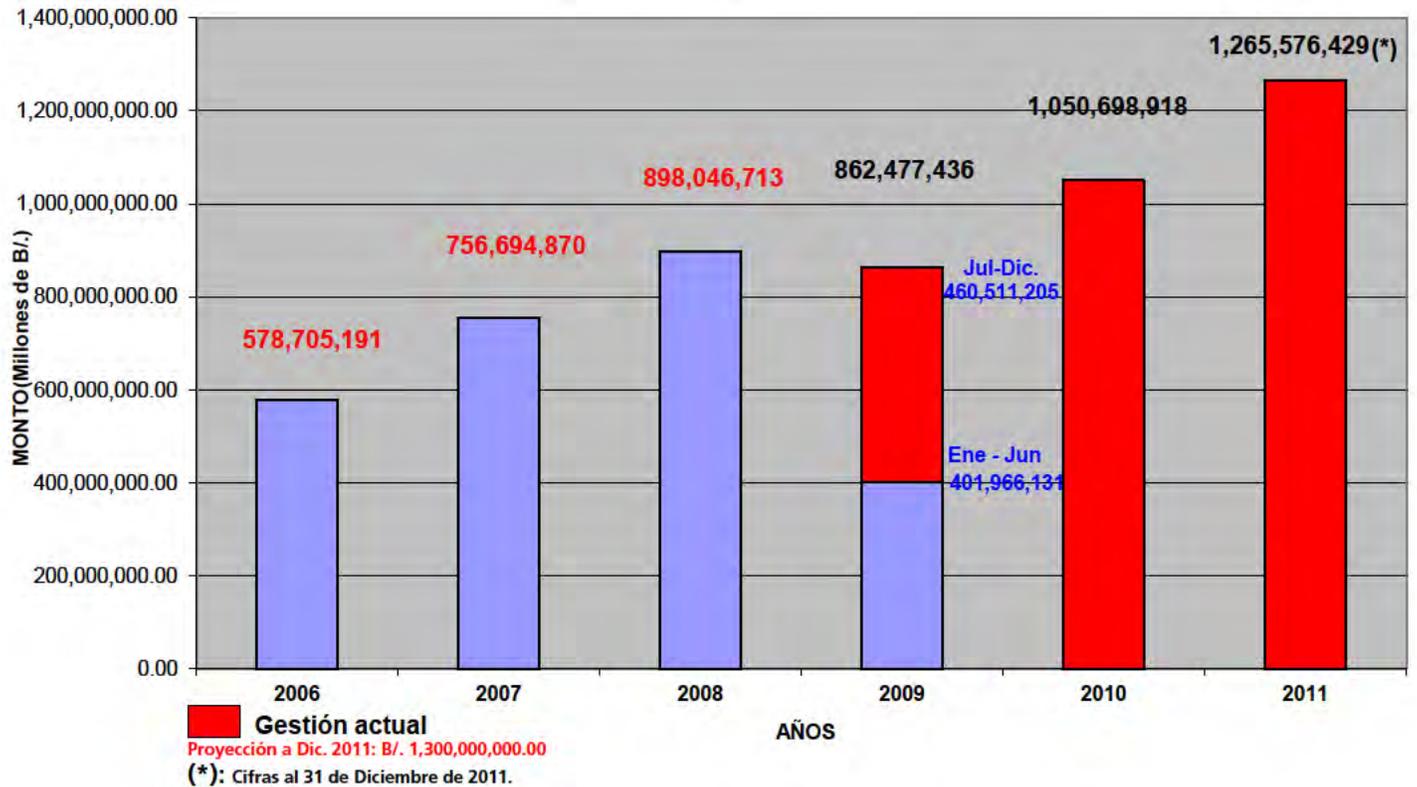
ICCDP: Impuesto al Combustible y Derivados del Petróleo.

TASA: Se refiere a la tasa cobrada aquellos productos cuyo valor CIF es mayor a B/. 2,000.

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE), Sistema Informático de Gestión Aduanera (SIGA).

PERIODOS DE TIEMPO	PROMEDIO DIA	PROM.-DIC
Promedio a 349 días (1 Ene - 26 Diciembre)	3,456,521.31	107,152,160.74
Promedio de 30 días (1 - 31 Diciembre)	3,899,945.48	120,898,309.83

TOTAL DE RECAUDACIONES POR GESTION ADUANERA
AÑOS 2006-2011(*)
(monto en Balboas)



GESTION DE COBROS

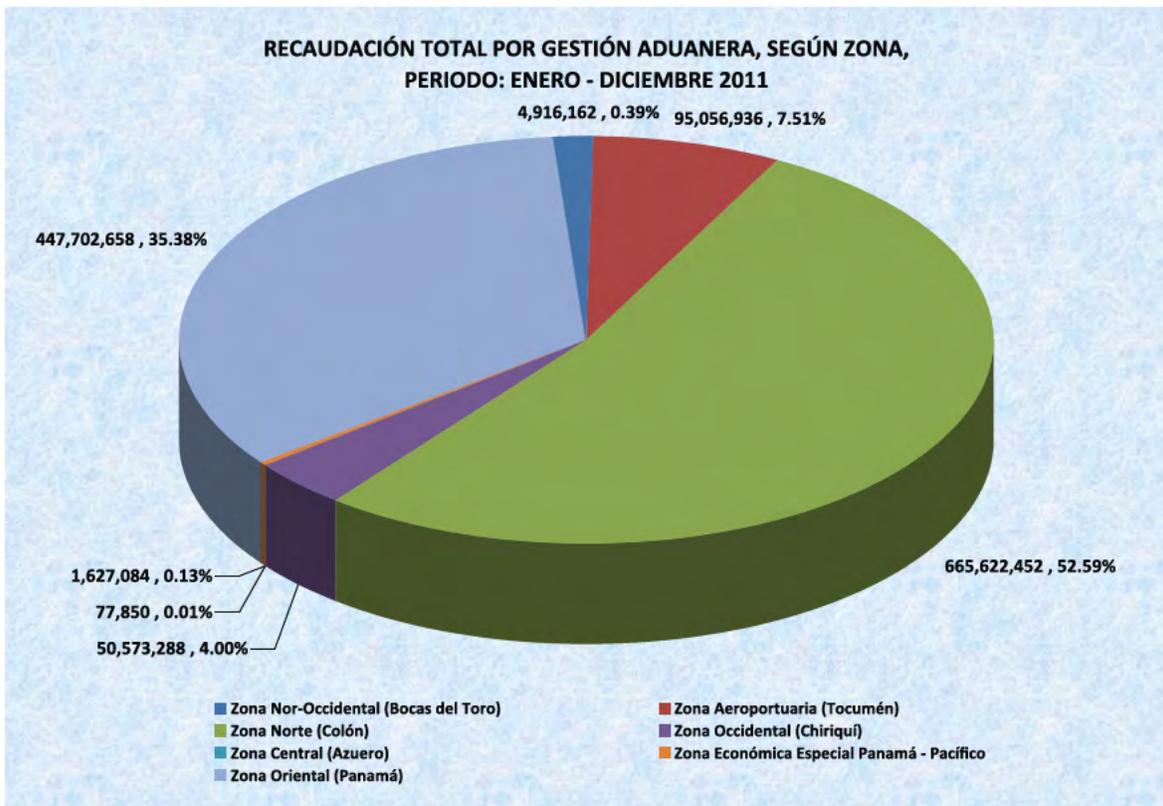
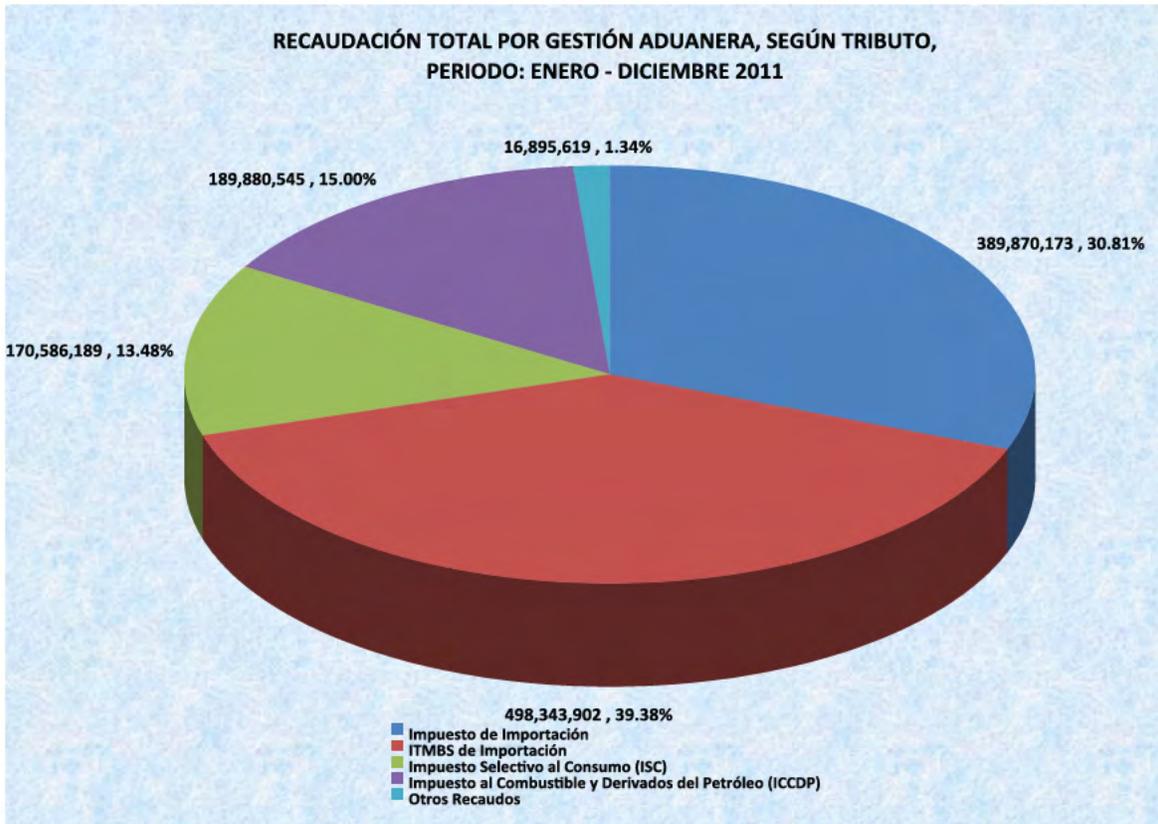
Para el periodo que nos ocupa se efectuaron recaudación adicionales en los rubros de:

- Formularios B/.259,353.00.
- Precintos B/.876749.55.
- Custodia Física B/.112364.64.
- Custodia Marítima B/.434331.00.
- Trasbordo del ferrocarril B/.1.592,453.00.

En cuanto a la recuperación por Discrepancia de Aforo, realizada por funcionarios asignados al área de Carga de las diferentes administraciones, esta alcanzó la suma de B/.616,485.68, suma esta que un 30% corresponde como incentivo al funcionario examinador y un 20% entra como ingresos a la cuenta 210 Tesoro Nacional.

Como se puede observar en los meses mencionados el comportamiento de las recaudaciones se han mantenido más o menos en un 75% con relación al año anterior. Razón esta por la cual el 50% a distribuir entre los funcionarios como incentivo de acuerdo al decreto 6 de 2002, también disminuye la suma programada para ser pagada mensualmente como lo estipula la ley.

Es importante mencionar que con la implementación del nuevo sistema SIGA, se encuentra en periodo de avance en un 70% en lo relacionado a los ingresos No tributarios, pero a medida que vamos encontrado inconsistencia procedemos a solicitar los a cambios necesarios para el éxito y puesta en ejecución todo el programa para lograr una aduana moderna con tecnología de punta.



DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

Tiene la función de tramitar y entregar los pagos correspondientes a los bienes y servicios de la institución, previa coordinación con la Oficina de Compra y Almacén, a fin de verificar dicha entrega a satisfacción por los respectivos proveedores.

Pagos a Proveedores

Del período del 1 de enero al 15 de diciembre de 2011 se cumplió con los **PAGOS A PROVEEDORES** (Cuentas por Pagar), que se mantenían en proceso de gestión de pago en **vigencia expirada 2010** y de los cuales se logró realizar pagos por un monto de B/.647,021.03

DETALLE DE PAGOS DE CONTRATOS 2010-2013

#	BENEFICIARIO	No. CONT.	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO TOTAL PAGADO	MONTO TOTAL PAGADO 2011	MONTO TOTAL POR PAGAR	OBSERVACION
1	Demetrio Guerra	002-2011	Arrendamiento de edificio Bocas del Toro	10,367.64		9,503.67	863.97	Pagado hasta noviembre 2011
2	Panamá Canal Railwal, S.A.	003-2011	Arrendamiento de edificio Sede de ADUANAS	458,202.60		420,019.05	38,183.55	Cuentas por pagar
3	C Comunica, S.A.	014/2011 /2013	Servicio de Comunicación de frecuencia de radios Troncales 2011	158,201.64		52,733.88	105,467.76	Pagado hasta noviembre 2011
4	C Comunica, S.A.	014/2011 / Addenda No.1	Servicio de Comunicación de frecuencia de radios Troncales 2011	34,338.44		5,435.86	28,902.58	
5	Frank Lecoindre	013-2011	Servicios de Consultoría -Servicios de Operación de equipos	24,500.00			24,500.00	
6	Electronica Médica, S.A.	019/2011	Servicios de Dosimetría Personal	60,765.30		18,211.65	42,553.65	Pagado hasta octubre 2011
7	Documentos y Digitales de Panamá, S.A.	022/2011	Servicio de mantenimiento de equipo XEROX series WTM770067 Y WTM775140	11,941.20		8,955.90	2,985.30	Pagado hasta octubre 2011
8	Oscar Mario Cabello	023/2011	Servicio de Consultoría los costo y tarifas del Servicio de	8,174.00		8,174.00	0,00	
9	Indra Panama, S.A.	024-2011	Servicio de Mantenimiento del SICE 1 julio 2010-30 de junio 2011	170,130.00		170,130.00	0,00	Pago de vigencia 31 de julio a 31 de diciembre 2010
10	SOLUSOFT	025-2011	Servicio de Renovación de Licencia Oracle para la Base de Datos del SIGA	329,500.35			329,500.35	Esta ahora mismo en devengado. Cheque
11	Bombas y Balineras, S.A.	026-2011	Confeción de Pozo de agua	17,548.00		17,548.00	0,00	Cheque No.11727
12	Hacienda H.D.	027-2011	Servicio de Veterinaria	14,445.00		10,432.50	4,012.50	
13	Cable & Wireless Panamá, S.A.	028-2011	Servicio de Telefonía Celular	21,112.51		17,593.76	3,518.75	
14	La Bajada del Mercado	031-2011	Arrendamiento de Recintos Capitanía de Puertos	4,800.00			4,800.00	Se les llamo innumerables veces y no presentaron cuenta.
15	Documentos y Digitales de Panamá, S.A.	017/2010 / 2013	Servicio de alquiler de equipos Xerox para copiado e impresiones	161,064.96	16,510.00	51,293.66	93,261.30	Pagado hasta noviembre 2011
16	Expreso Nacionales e Internacional, S.A.	034-2011	Servicio de entrega de valija a nivel nacional	6,000.00		4,000.00	2,000.00	
17	FORMISISA, S.A.	035-2011	Servicio de Consultoría -Intervención del Contrato No.001-08	80,250.00		53,500.00	26,750.00	se pagó agosto, septiembre, octubre y noviembre 2011
18	Juan Pablo Reyes	037-2011	Servicio de Consultoría para la Asesoría construcción de oficinas	44,500.00		18,900.00	25,600.00	1er y 2do. Pago
19	Cable & Wireless Panamá, S.A.	041-2011	Servicio de Hosting en Datacenter SICE 2010-2011	298,888.22			298,888.22	
20	Indra Panama, S.A.	042-2011	Servicio de Mantenimiento del SICE 1 julio al 31 de diciembre 2011	85,065.00			85,065.00	
21	SSA Sistemas, S.A.	043-2011	Servicio de mantenimiento de Hardware del SIGA.	181,008.36			181,008.36	
22	Cable & Wireless Panamá, S.A.	019-2009	Servicio de Datacenter SIGA	671,792.65		569,562.10	102,230.55	

A la empresa **NUCTECH COMPANY LIMITED** del Contrato No. 028/2010 Adenda No.1 por el “**Suministro financiamiento e Instalación de equipo de inspección no intrusiva de Mercancía (escáneres o escenográficos)**” correspondiente a los escáneres de Cristóbal, Vacamonte, Tocumen, Zona libre (entrada), Zona Libre (Salida), Guabalá, Divisa y Paso Canoas por la suma total de **B/.24,008,274.00**.

**DETALLE DE PAGOS DEL CONTRATO 028 / 2010
(ESCÁNERES)**

	SCANNER	DETALLE	CHEQUE	CHEQUE	SUB TOTAL	ITBM 7%	50 % ITBM (TN)	TOTAL PAGADO
1	Cristobal	Suministro, financiamiento e	7493	7494	2,577,377.77	180,416.44	90,208.22	2,667,586.00
2	Vacamonte	instalación de equipo	7501	7502	2,577,377.77	180,416.44	90,208.22	2,667,586.00
3	Tocumen	Suministro, financiamiento e	7499	7500	2,577,377.77	180,416.44	90,208.22	2,667,586.00
4	Zona Libre (Salida)	instalación de equipo	7497	7498	2,577,377.77	180,416.44	90,208.22	2,667,586.00
5	Zona Libre (Entrada)	de inspección no	7495	7496	2,577,377.77	180,416.44	90,208.22	2,667,586.00
6	Guabalá	intrusiva de	7507	7508	2,577,377.77	180,416.44	90,208.22	2,667,586.00
7	Divisa	mercancía	7505	7506	2,577,377.77	180,416.44	90,208.22	2,667,586.00
8	Paso Canoas	(escáneres o	7503	7504	2,577,377.77	180,416.44	90,208.22	2,667,586.00
	Guabito / Paso Canoas	escanografos)	8903	8904	2,577,377.77	180,416.44	90,208.22	2,667,586.00
NUCTECH COMPANY LIMITED					B/. 23,196,399.93	B/. 1,623,748.00	B/. 811,874.00	B/. 24,008,274.00

La Autoridad Nacional de Aduanas confeccionò entre el 2010 y 2011 nueve(9) cheques a nombre de Nuctech Company Limited por un monto total de B/.24,008,273.98. desglosado, según el cuadro descrito arriba.

De los 9 cheques confeccionados, ocho fueron pagados y entregados entre el periodo 2010 -2011 al proveedor por un monto de B/.21,134,497.71. El ultimo cheque fue pagado el 23 de diciembre de 2011. Todos estos cheques fueron emitidos al 7% de ITBMS ya que la gestión de cobro fue presentada en diciembre de 2010.

CUOTA OBRERO/PATRONAL DE CAJA DEL SEGURO SOCIAL (CSS)

En cuanto a la cuota obrero / patronal del CSS se ha pagado la suma de B/.2,868,160.72 correspondiente a los meses de enero – octubre de 2011. Quedando en trámite la cuota obrero/ patronal de los meses de noviembre y diciembre 2011. Ver detalle adjunto.

MESES	CHEQUE	SUB TOTAL	MULTAS			Monto Total por Pagar	Monto Total Pagado
			Atraso	Incorr.	Otros		
ENERO	8194	219,380.63		31.44		219,412.07	
FEBRERO	8649	232,186.62		9.45		232,196.07	
MARZO	8996	236,151.30		30.18		236,181.48	
ABRIL	9494	269,755.92		6.16		269,762.08	
MAYO	9795	239,080.84		73.63		239,154.47	
JUNIO	10105	241,426.45		21.26		241,447.71	
JULIO	10499	265,121.95				265,121.95	
AGOSTO	10824	666,814.81				666,814.81	
SEPT.	11504	248,903.80		70.72		248,974.52	
OCT.	11919	249,087.68		7.88		249,095.56	
TOTAL PAGADO HASTA OCTUBRE 2011		B/. 2,867,910.00	0	250.72	0	B/. -	B/. 2,868,160.72

* Según nota No.201-01-71-DGI de acuerdo al Presupuesto General del Estado para la vigencia Fiscal 2011, en concepto por los Servicios de Fiscalización y Auditoría de la Contraloría General de la República, a la Autoridad Nacional de Aduanas se le asignó la suma de B/.42,673.00 la cual fue pagada en su totalidad este 2011.

PAGOS POR SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

#	BENEFICIARIO	FECHA	DETALLE	MONTO	CHEQUE
1	Tesoro Nacional	mes de enero 2011	Pago en concepto por los Servicios de Fiscalización y Auditoría de la Contraloría General	3,557.00	8530
2		mes de febrero 2011		3,556.00	8529
3		mes de marzo 2011		3,556.00	8747
Total pagado I Trimestre				B/. 10,669.00	
4	Tesoro Nacional	mes de abril 2011	Pago en concepto por los Servicios de Fiscalización y Auditoría de la Contraloría General	3,556.00	8936
5		mes de mayo 2011		3,556.00	
6		mes de junio 2011		3,556.00	9796
Total pagado II Trimestre				B/. 10,668.00	
7	Tesoro Nacional	mes de julio 2011	Pago en concepto por los Servicios de Fiscalización y Auditoría de la Contraloría General	3,556.00	
8		mes de Agosto 2011		3,556.00	10518
9		mes de septiembre 2011		3,556.00	10854
Total pagado III Trimestre				B/. 10,668.00	
10	Tesoro Nacional	mes de octubre 2011	Pago en concepto por los Servicios de Fiscalización y Auditoría de la Contraloría General	3,556.00	11345
11		mes de noviembre 2011		3,556.00	11916
12		mes de diciembre 2011		3,556.00	11917
Total pagado IV Trimestre				B/. 10,668.00	
MONTO TOTAL PAGADO POR LOS SERVICIOS				B/. 42,673.00	

* Se logro hacer el pago de 639 ordenes de compra al contado por un monto total de B/.1,237,282.72

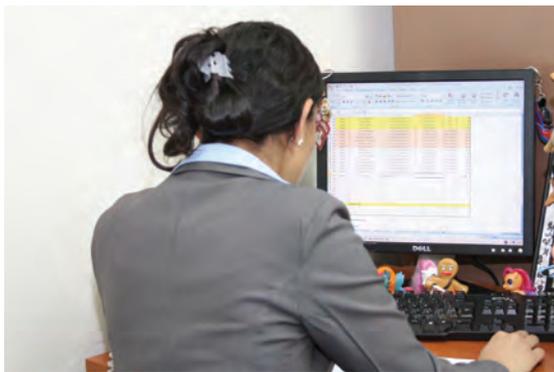
TOTAL PAGADO DE ORDENES DE COMPRA AL CONTADO DEL 5 DE ENERO AL 15 DE DICIEMBRE 2011

ORDENES DE COMPRA 2011	MESES	CANTIDAD O/C TRAMITADAS	MONTO TOTAL PAGADO 2011	OBSERVACIÓN
AI CONTADO	Enero - Febrero	58	B/. 59,498.30	
	Marzo	45	B/. 80,586.96	
	Abril	45	B/. 51,826.93	
	Mayo	53	B/. 30,013.85	
	Junio	22	B/. 20,828.83	
	Julio	37	B/. 25,562.64	
	agosto	50	B/. 31,353.86	
	septiembre	35	B/. 38,292.07	
	octubre	130	B/. 319,839.30	
	noviembre	121	B/. 361,527.88	
	diciembre	43	B/. 217,952.14	
Monto Total Pagado en O/C Al Contado 2011.(Enero - diciembre)		639	B/. 1,237,282.76	

Por medio de la presente tenemos a bien presentar para su información, el Informe sobre el "ESTADO DE CUENTA DEL FONDO DE AUTOGESTIÓN".

A través de la Nota No. 33,963-09 DM y SC-SV de fecha 17 de Diciembre de 2009, la Contraloría General de la República, autoriza al Banco Nacional de Panamá la apertura de la cuenta N° 05-09-0061-4 denominada "FONDO DE AUTOGESTIÓN", a favor de la Autoridad Nacional de Aduanas.

A partir de la fecha antes mencionada el departamento de tesorería de la Dirección de Finanzas, procede a efectuar los Depósitos mensualmente a la cuenta de Fondo Autogestión, que hasta la fecha mantenía un Saldo de B/. 1, 841,796.40.



Diariamente se actualizan los pagos a los proveedores

Cumpliendo con la normativa del "Manual de Procedimiento para el Manejo y Uso del Fondo de Recaudo del Formulario Aduanero" establecido por la Contraloría General de la República (Febrero 2011 y Gaceta Oficial No. 26734 de 28 de febrero de 2011), se procede en el mes de Junio de 2011 a autorizar de la Cuenta N. 05-09-0061-4 del Fondo de Autogestión la confección de dos (2) cheques, para cumplir compromisos adquiridos por la Autoridad Nacional de Aduanas en vigencia expirada por un monto total de B/. 723,328.56 de los cuales B/.699,668.28 para la empresa Panameñas de Motores, S.A. y B/.23,660.28 al Tesoro Nacional (50% de retención del ITBMS).

Para los meses de julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2011 se autoriza nuevamente la confección de (7) cheques por la suma total de B/. 473,645.40, en concepto de gastos operativos para la remodelación de los depósitos de la Autoridad Nacional de Aduanas, incluyendo los pagos al Tesoro Nacional por el 50% de retención.

Es importante señalar que se cumplió en su totalidad con los compromisos adquiridos, en los meses antes mencionados los cuales ascienden a un monto de B/.1,196,973.96

El estado bancario del Fondo de Autogestión a la fecha cuenta con un monto de B/. 644,822.44.



Entrega de cheque a la empresa NUCTECH por el pago a los escáneres.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Esta Dirección tiene a su cargo la Sección de Compras y Almacén, Transporte, Mantenimiento y Servicios Generales.

La institución en vía de su modernización aumentó su flota vehicular de 138 a 145 unidades de transporte cuyo principal objetivo fue reforzar los operativos de fiscalización.

Esta administración procuró ejecutar obras y remodelaciones programadas en los recintos y sedes regionales. En Coclé (Antón) se habilitó una garita de control aduanero, se compraron montacargas y se pintaron las bodegas de las diversas administraciones en el interior del país.

Este plan de mejoras también incluyó el edificio, habilitando el anexo contiguo a la Aduana a fin de instalar las áreas de: Remate, Expreso Aéreo, Gestión Técnica y Almacén.



Personal que labora en pro de las mejoras de la institución



Lic. Geidy González, Directora Administrativa



DEPARTAMENTO DE COMPRAS

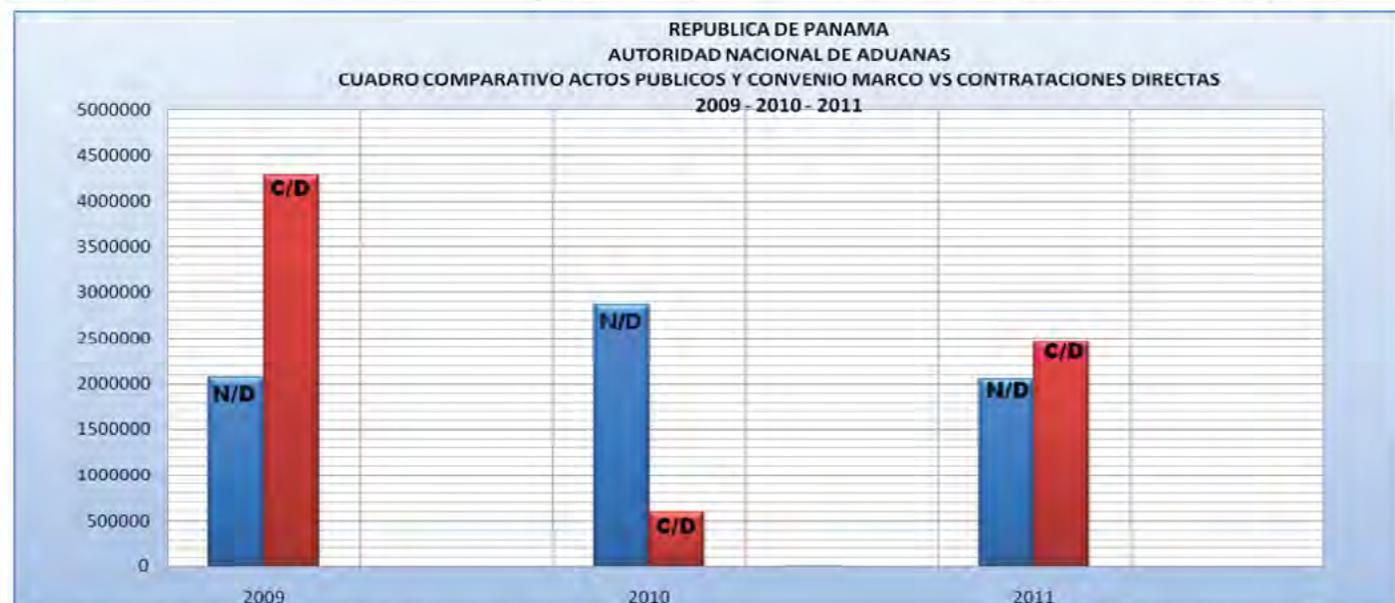
Durante el periodo 2011 la Sección de Compras de la Autoridad Nacional de Aduanas tramitó adquisiciones por el monto de B/. 4,518,536.07, de las cuales B/. 2,051,735.01 se realizaron a través de los procedimientos de contratación denominados Actos Públicos y adquisición por Convenio Marco de la pagina de Panamá Compra; y B/. 2,161,550.13 fueron a través de contrataciones directas, divididas en B/. 95,453.88 en contrataciones directas solicitadas al Ministerio de Economía y Finanzas, y B/. 2,066,096.25 en Contratos de Servicios, desglosados de la siguiente manera:

Cuadro Comparativo de Contrataciones

MES	A/P			C/M			CONTRATACION DIRECTA					
	2009	2010	2011	2009	2010	2011	O/C			CONTRATO		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Enero	18,665.55	10,383.57	41,139.17	15,895.77	7,597.81	101,977.63	0.00			2,668,334.16	12,819.84	526,739.98
Febrero	23,256.44	9,633.73	66,338.47	4,725.45	11,398.89	51,012.47	10,100.00	0.00	2,704.42	0.00	9,922.50	24,500.00
Marzo	19,348.45	37,908.26	75,129.05	120,628.81	203,076.65	44,915.65	28,214.50	4,819.03	2,600.00	1,228,204.98	0.00	0.00
Abril	23,168.57	40,806.80	49,309.20	335,248.67	20,052.05	55,688.90	70,250.00	0.00	11,058.91	7,470.00	39,339.56	60,765.30
Mayo	29,334.51	45,018.05	86,830.50	22,832.62	263,367.83	86,766.00	19,326.05	3,311.50	0.00	0.00	0.00	536,512.35
Junio	28,283.50	52,964.51	69,270.38	44,852.50	24,606.95	102,395.36	18,429.75	7,658.60	0.00	0.00	11,550.00	355,571.51
Julio	10,146.42	73,170.12	71,183.42	25,068.80	95,991.18	29,693.63	7,286.93	6,780.00	0.00	0.00	0.00	60,756.72
agosto	25,302.32	75,587.55	69,720.09	26,503.45	132,574.17	67,692.22	2,884.36	1,050.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
septiembre	18,482.14	193,071.82	69,412.86	184,072.12	306,442.58	129,716.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,750.00
octubre	49,063.94	140,284.61	69,788.35	669,663.67	35,807.82	377,527.73	0.00	46,500.00	104,175.00	0.00	409,912.18	0.00
noviembre	44,550.71	270,623.40	137,125.63	316,122.09	25,162.45	81,954.38	74,140.00	6,981.75	0.00	151,674.07	0.00	970,680.87
diciembre	8,054.23	64,121.28	67,082.20	6,499.50	729,795.75	50,065.50	0	0.00	0.00	0	0.00	0.00
TOTAL	297,656.78	1,013,573.70	872,329.32	1,772,113.45	1,855,874.13	1,179,405.69	230,631.59	77,100.88	120,538.33	4,055,683.21	483,544.08	2,346,262.73

En resumen en el periodo fiscal 2011, la Autoridad Nacional de Aduanas realizó compras por un 45.4% del total en actos públicos, y un 54.6% en Contrataciones Directas; las Contrataciones Directas a su vez se desglosaron en 95% en concepto de Servicios adquiridos (según Anexo 1), y el 5% restante en contrataciones directas por urgencia notoria (según anexo 2).

	2009	2010	2011
A/P Y CONVENIO MARCO (ORDEN DE COMPRA NO DIRECTA)	B/. 2,069,770.23	32.6%	B/. 2,869,447.83
CONTRATACION DIRECTA	B/. 4,286,314.80	67.4%	B/. 598,378.02
TOTAL	B/. 6,356,085.03	100%	B/. 3,467,825.85



N/D : Compra no directa (Actos Públicos, Convenio Marco)

C/D : Contrataciones Directa

ANEXO 1

Contrataciones directas por contratos 2011

RENG.	MES	DESCRIPCIÓN	No.	PROVEEDOR	MONTO	OBSERVACIONES
1		Arrendamiento de Edificio Bocas del Toro.	002-2011	Demetrio Guerra	B/. 10,367.64	C/D
2	ENERO	Arrendamiento Edificio Sede Aduanas.	003-2010	Pma Canal Railwal	B/. 458,202.60	C/D
3		Arrendamiento de Equipos de Comunicación.	014-2011	Ce Comunica, S.A.	B/. 58,169.74	A/P
		Sub-Total			B/. 526,739.98	
4	FEBRERO	Servicios de Consultoría-Viabilizar la concesión de los Servicios de Operación de Equipos de Inspección No Intrusiva de Carga.	013-2011	Frank Lecoindre	B/. 24,500.00	C/D
		Sub-Total			B/. 24,500.00	
5	ABRIL	Servicio de Dosimetría Personal.	019-2011	Electrónica Médica, S.A.	B/. 60,765.30	C/D
		Sub-Total			B/. 60,765.30	
6		Servicio de Mantenimiento de Preventivo y Correctivo copadoras Xerox WC5675s.	022-2011	Documentos y Digitales	B/. 11,160.00	C/D
7	MAYO	Servicio de Consultoría-Actualizar los costos y Tarifas del Servicio de Inspección No Intrusiva.	023-2011	Oscar Mario Cabello	B/. 8,174.00	C/D
8		Servicio de Mantenimiento del SICE-1º de julio de 2010 al 30 de junio de 2011.	024-2011	Indra Panamá, S.A.	B/. 170,130.00	C/D
9		Servicio de Renovación de Licencias Oracle para la Base de Datos del SIGA.	025-2011	SOLUSOFT	B/. 329,500.35	A/P
10		Confección de Pozo de Agua.	026-2011	Bombas y Balineras, S.A.	B/. 17,548.00	A/P
		Sub-Total			B/. 536,512.35	
11	JUNIO	Servicio de Medicina Veterinaria.	027-2011	Hacienda H.D., S.A.	B/. 14,445.00	C/D
12		Servicios de Telefonía Celular.	028-2011	Cable & Wireless	B/. 21,112.51	C/D
		Sub-Total			B/. 35,557.51	
13	JULIO	Arrendamiento Recinto Capitanía de Puertos.	031-2011	La Bajada del Mercado, S.A.	B/. 4,800.00	C/D
14		Arrendamiento de Equipos de Impresión	017-2010	Documentos y Digitales	B/. 55,956.72	A/P Vigencia hasta 2013.
		Sub-Total			B/. 60,756.72	
15	AGOSTO	Servicio de Entrega de Valijas a nivel Nacional.	034-2011	Expreso Nacional e Inter.	B/. 6,000.00	C/D
		Sub-Total			B/. 6,000.00	
16	SEPTIEMBRE	Servicio de Consultoría-Intervención del Contrato No. 001-08-Referente al Nuevo Sistema de Gestión Aduanera (SIGA).	035-2011	FORMSISA	B/. 80,250.00	C/D
17		Servicio de Consultoría-para la Asesoría del proyecto denominado "Suministro e Instalación de Materiales y Mano de Obra para la Construcción de Oficinas.	037-2011	Juan Pablo Reyes Santana	B/. 44,500.00	C/D
		Sub-Total			B/. 124,750.00	
18	NOVIEMBRE	Servicio de Hosting en DataCenter SICE 2010-2011	041-2011	Cable & Wireless	B/. 298,888.22	C/D
19		Servicio de DataCenter SIGA	019-2009	Cable & Wireless	B/. 671,792.65	C/D Vigencia hasta 2013. Se regularizaron los pagos.
		Sub-Total			B/. 970,680.87	
TOTAL					B/. 2,346,262.73	

N/D : Compra no directa (Actos Públicos, Convenio Marco)
C/D : Contrataciones Directa

ANEXO 2

Contrataciones directas solicitadas al Ministerio de Economía y Finanzas

	Detalle	Monto	Proveedor
Febrero	Menciones Rotativas en RPC radio referente a trabajo realizado por la Autoridad	B/. 1,155.00	Medcom
	Servicio de Publicación de Subasta Publica	B/. 1,549.42	Panama Star
Marzo	Menciones Televisivas por Ser TV	B/. 2,600.00	SerTV
Abril	Detector de Radiación Portátil y Software complementario	B/. 6,131.10	Horacio Icaza
	Servicio de Mantenimiento correctivo para equipo de Laboratorio	B/. 1,605.00	Promoción Médica
	Diplomado Político en Gestión y Curso Virtual de Control de Auditoría	B/. 1,700.00	Fondo Gestión - Procuraduría de la Admon.
	Servicio de Conexión eléctrica de Scanner de Vacamonte	B/. 1,622.81	Empresa de Distribución Electro Metro Oeste
Octubre	Suministro de Bolsas Navideñas para Funcionarios	B/. 48,000.00	IMA Fondo de Operaciones
	Sellos de Seguridad para contenedores	B/. 56,175.00	Supliservicios

Total B/. 120,538.33

ANEXO 1 y 2 Gran Total B. / 2,466,801.06

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En línea con la visión del plan estratégico institucional, la Autoridad Nacional de Aduanas cumpliendo el objetivo establecido para la Facilitación del Comercio Internacional, mantiene en ejecución la implementación progresiva del Sistema de Gestión Aduanera (SIGA); logrando para el periodo del 2011, lanzar a producción los siguientes módulos del sistema:

1. Liquidaciones desde Zona Libre.
2. Transporte de Carga Terrestre desde Zona Libre y Zonas Especiales.
3. Transporte de manifiestos terrestres en todo el país.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- AMPLIACIÓN DE RED WAN Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Reestructuración de cableado estructurado en las administraciones de David, Paso Canoas, Colón y Divisa.

Ampliación y modificación red (Enlaces) WAN Vacamonte, correos Colón, puerto Bocas Isla, Aeropuerto, Changuinola.

- INTEGRACIÓN A LA RED MULTISERVICIOS GUBERNAMENTAL
- RED WAN ESCANER
Implementación, configuración y administración de la red para la estructura del sistema de los escáneres.

- IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SIGA

Control de solicitudes y mejora de atención a los usuarios mediante la línea telefónica 506-6200

- INTEGRACIÓN AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Como entidad auxiliar se adoptan las herramientas tecnológicas para integrar a los funcionarios dentro del nuevo proceso penal acusatorio.

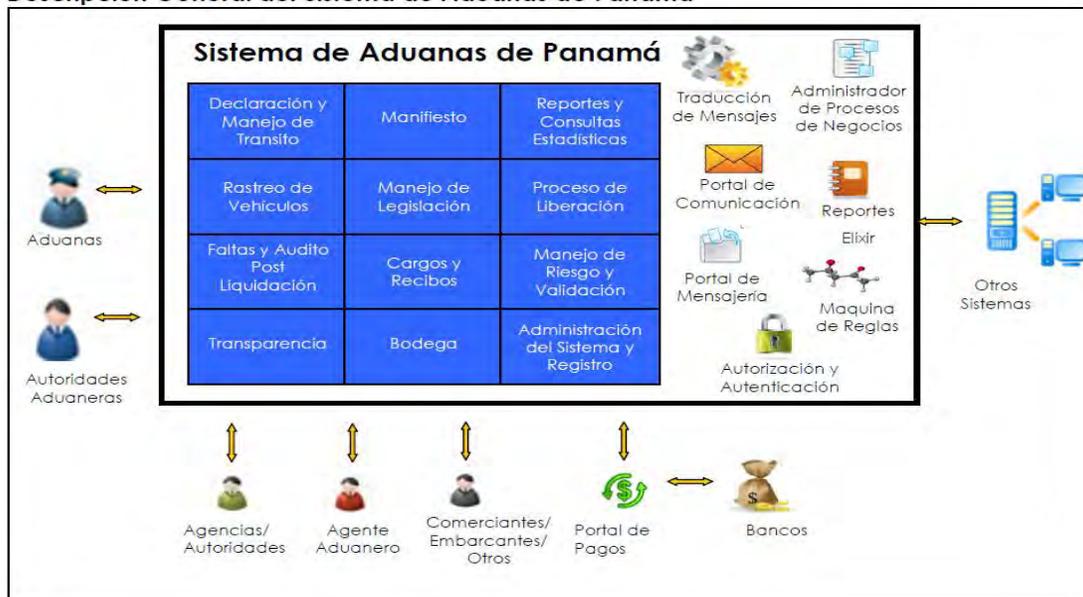
- IMPLEMENTACIÓN DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍA HACIA EL NODO REGIONAL DE SIECA EN HONDURAS.

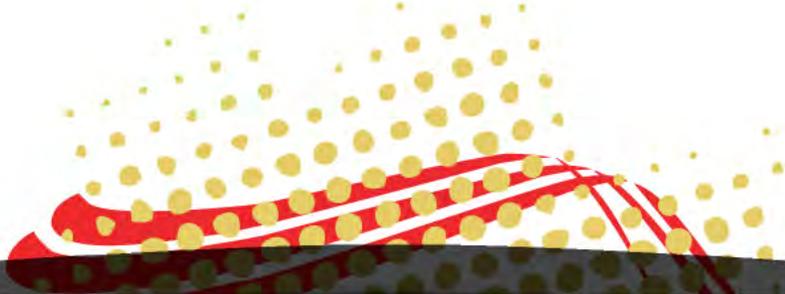
El objetivo es implementar un sistema a través de una infraestructura Telemática, para la agilización de los pasos Fronterizos a través de la Región Mesoamericana en beneficio del comercio mundial.

- IMPLEMENTACIÓN DEL SIGA

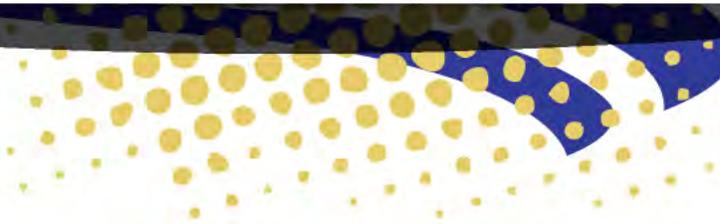
Avance del Proyecto Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA).

Descripción General del Sistema de Aduanas de Panamá





SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
MEMORIA 2011



DIRECCIÓN DE GESTIÓN TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE NORMAS

Las actividades realizadas durante el año en el Departamento de Normas fueron de grandes retos, ya que conllevó mantener actualizada la base de datos de los sistemas informáticos aduaneros como lo es el Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE) y el nuevo Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), que dio inicio en el mes de noviembre, con la primera fase en Zonas Especiales, Depósitos Especiales y Zona Libre.

El Departamento de Normas trabajó conjuntamente con la Comisión Arancelaria en la Correlación de la Quinta Enmienda del Sistema Armonizado, cumpliendo con la actualización del Arancel Nacional de Importación aprobado mediante el Decreto de Gabinete N° 49 del 30 de diciembre de 2011. Así como en la correlación del Sistema Arancelario Centroamericano con el Arancel Nacional de Importación.

Los contingentes tramitados durante el año bajo los Acuerdos Bilaterales entre la República de Panamá y Nicaragua fue de 314.084 TM de carne de bobina con una preferencia de B/. 129,809.77. En el Acuerdo Bilateral con Costa Rica fue de 1,925 TM de diversos productos con una preferencia de B/. 1, 048,332.56.



Este departamento trabaja coordinadamente en la tramitación en conjunto con otras unidades.

DEPARTAMENTO DE EXENCIONES ARANCELARIAS

Se enviaron a la Contraloría General de la República 16,508 solicitudes de exoneración y hasta el 14 de diciembre de 2011 un total de 17,007, con una diferencia superior de 499 solicitudes más que el año 2010, lo cual es un aumento para el año 2011. Además de las 3,100 solicitudes atendidas oportunamente de la Autoridad del Canal de Panamá.

Entre las exoneraciones podemos mencionar la Sociedad PSA Panamá, encargada de la construcción y operación del puerto de Contenedores de Rodman, la cual en el año 2010 obtuvo un monto exonerado de B/.379,555.82 y para el año 2011 B/.1,278,894.48 y esto se debe a la construcción del nuevo puerto, cuya mercancía como grúas pórticos tienen un valor elevado y de la misma manera su exoneración.

Las exoneraciones para el Proyecto Estatal “Sistema de Movilización Masivo de Pasajeros en el Área Metropolitana de Panamá”, denominado Metro Bus, fueron por B/.329,410.01 del Impuesto de Importación y un monto de B/.15,696,519.00 del Impuesto Selectivo al Consumo, con base a la Ley N° 63 del 15 de octubre de 2010. Todas las exoneraciones han sido coordinadas con la Oficina Tripartita del Metro Bus y la Contraloría General para garantizar el fiel cumplimiento de la Norma.

Es preciso anotar que el movimiento de las exoneraciones depende del volumen de importaciones que realizan las diferentes empresas que gozan de este derecho y de los nuevos registros que otorgue el Estado para el desarrollo de las distintas actividades de nuestra economía. Aduanas por su parte, sólo reconoce el derecho de exoneración otorgado por el Estado, con el aval de los distintos órganos anuentes que deben certificarlas y las mismas son fiscalizadas por la Contraloría General de la República.

EXONERACIONES AÑO 2010-2011
(En Balboas)

SECTOR	2010	2011	ISC/2010	ISC/2011
DIPLOMATICOS	2,342,688.47	1,588,562.64	981,303.00	1,589,682.00
PARLACEM	0.00	0.00	0.00	0.00
ASAMBLEA NACIONAL	128,505.73	0.00	52,386.00	165,310.00
ORGANO JUDICIAL (MAGISTRADOS)	18,708.88	0.00	51,460.00	42,149.00
ORGANO EJECUTIVO	2,566,822.11	8,588,786.89	126,535.00	108,169.00
TURISTAS EXTRANJEROS JUBILADOS/PENS.	370,777.37	0.00	250,404.00	411,949.00
COOPERATIVAS	11,584.39	33,918.46	6,590.00	16,245.00
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMA	7,516,234.93	7,644,725.52	1,167,126.00	401,429.00
LEYES ESPECIALES	47,107,683.48	45,454,971.72	4,268,517.00	0.00
INDUSTRIA NACIONAL	19,179,199.75	15,912,149.44	0.00	19,305,168.00
TOTAL	79,242,205.11	79,223,114.67	6,904,321.00	22,040,101.00

DEPARTAMENTO DE VALORACIÓN

Durante el año 2011, se logra con la colaboración del Departamento Legal mediante Resolución No.230 del 28 de septiembre del curso la implementación de la Declaración de Valor, en aquellas mercancías que tienen consulta obligada antes de su tramitación y aceptación de la declaración de impuestos en el SIGA. Se adjunta nuevo formulario que aparece en el sistema que solo pueden ver los funcionarios de Valoración, permitiendo la confidencialidad de la información suministrada por las empresas a la Aduana.

Se adecuaron los procedimientos de Valoración en el SIGA para la aplicación de la declaración y la verificación de los valores en el trámite de importación en el sistema informático (link de documentos de apoyo), que aún sigue pendiente algunos ajustes para la perfección u objetivos deseados de acuerdo a la Norma de Valoración cumpliendo con las exigencias del Artículo VII del GATT., que serán atendidos posteriormente en el desarrollo del programa, como el caso de código de acceso de supervisión por parte del Jefe de valoración que permita dar seguimiento a los analistas de valoración.

A partir del 6 de septiembre del presente año, se verificaron setenta (70) pre declaraciones de aduanas de cebollas; dieciséis (16) de estas solicitudes fueron revaluadas, ya que se contaba con referencias del mismo país importador, cantidad y calidad del producto. Los valores declarados del rubro en mención fue de valor C.I.F. B/. 712,719.03 y el valor C.I.F. revaluado fue de B/. 745,743.82.

DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN

La capacidad de respuesta fue buena en las consultas, discrepancias de aforo y los casos de la Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera.

El cuadro muestra la cantidad de documentos tramitados:

Trámites	Cantidad
Discrepancia de Aforo	107
Consulta Arancelaria	77
Casos del DPFA	106
Consultas de Órganos Anuentes	4

LABORATORIO ADUANERO

Trámites	Cantidad
Predeclaraciones revisadas	22,382
Predeclaraciones rechazadas	650
Análisis a casos del Departamento de Clasificación	34
Incremento en el Impuesto de Importación	B/. 158,526.51

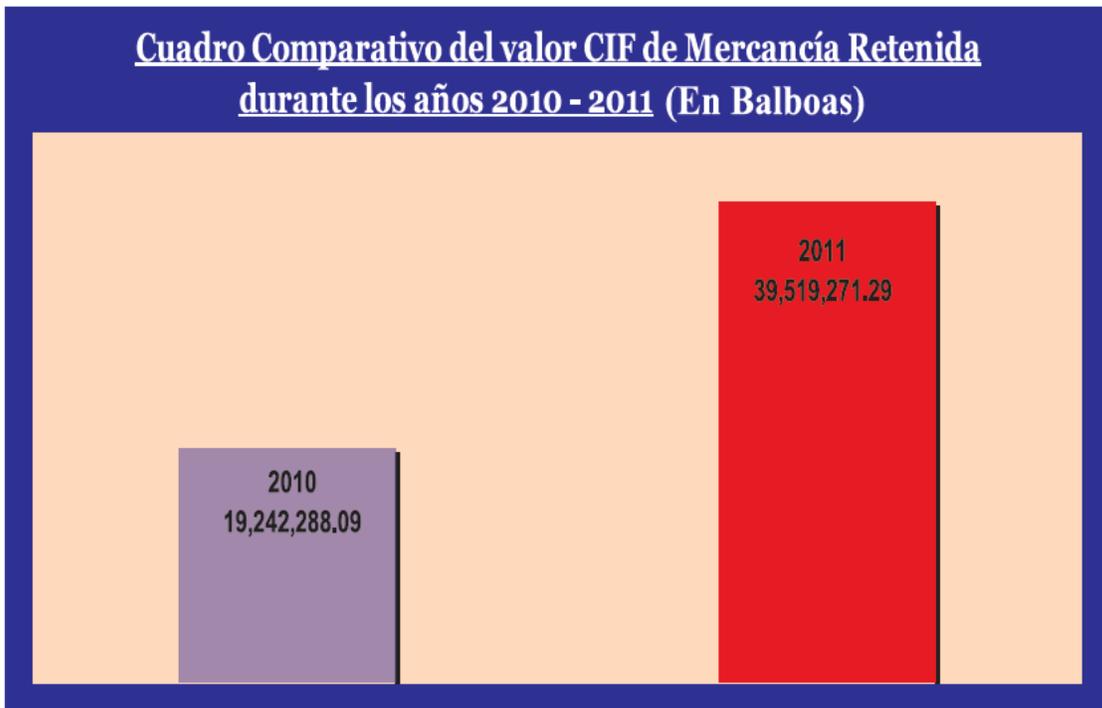
Se registraron 449 predeclaraciones con sustancias controladas por la Unidad de Control de Químicos.

Es importante destacar que se participó en la Tercera Reunión del Grupo Técnico Arancelario en la revisión del Arancel Nacional de Importación de Panamá con el Sistema Arancelario Centroamericano.

DIRECCION DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

En el período 2011, la Dirección de Propiedad Intelectual incrementó su gestión, reforzando las medidas de observancia con la finalidad de cumplir con aquellas regulaciones de comercio internacional, las cuales son de competencia de esta Dirección, desempeñando controles de vigilancia en la Entrada y Salida de Mercancías y Medios de transporte por las Fronteras,

Puertos, Aeropuertos y Zonas Aduaneras de la República de Panamá, según su función Institucional desarrollada en el artículo 19 del Decreto Ley 1 de 13 de febrero de 2008 y artículo 23, numeral 17 de la misma excerta legal, donde se hace referencia específicamente a mercancía que se presume esté violando Derechos de Propiedad Intelectual.



Con la implementación de tecnologías no intrusivas de verificación de carga, a través de los escáneres, se incrementaron las retenciones en cuanto a mercancías presuntamente falsificadas tales como: calzados, ropa, medicamentos, cigarrillos y juguetes.

En 2011 se hizo la retención de 313 contenedores en la Zona Oriental y Norte con mercancía presuntamente falsificada.

Total de Contenedores retenidos por mes en los Puertos de Colón

■ Puerto de Manzanillo ■ Puerto Colón Container Terminal ■ Puerto de Cristóbal



Esta Dirección realiza sus funciones de una manera coordinada con la Oficina Interinstitucional de Análisis de Riesgo (OJAR); el Programa Global de Control de Contenedores (PGCC) y la Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera (DPFA), para lograr retenciones de mercancía presuntamente falsificada a personas, en contenedores y establecimientos comerciales ubicados en los diferentes pasos fronterizos.

La mayoría de las retenciones a contenedores de tránsito por el país se dieron por oficio tras haber sido examinados mediante los escáneres (verificación no intrusiva de carga) y por examen físico.



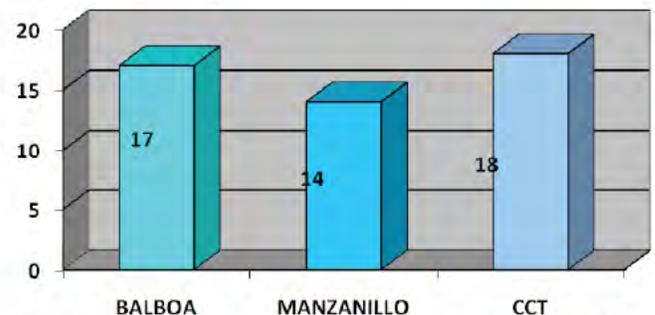
Mercancías falsificadas de renombradas marcas.

La Dirección de Propiedad Intelectual en los puertos de Colón: Cristóbal, Colon Container Terminal y Manzanillo efectuó inspecciones físicas por medio de los perfiles de inteligencia que realizaron las oficinas de Análisis de Riesgo (OJAR) y el Programa Global de Control de Contenedores (PGCC), dejando como resultados la retención de contenedores en tránsito para la importación con mercancía presuntamente falsificada.

OPERACIÓN TIGRE

Expertos de la Organización Mundial de Aduanas vinculados al tema de la piratería y falsificación visitaron Panamá para desde aquí lanzar una estrategia de trabajo que involucró países del área. Hubo dos talleres, uno en abril y otro en diciembre, así como la parte operativa que se realizó en los puertos de los países participantes,

- 104 Contenedores retenidos en la región. (49 en Panamá)



Más de 3,5 millones de bienes retenidos (2.245.210 en Panamá- 64%)

UNIDAD DE INSPECCION TÉCNICA DE CONTENEDORES (UNITEC)

La Unidad de Inspección Técnica de Contenedores (UNITEC), tiene una función medular en la gestión aduanera, ya que lleva a cabo el control de la carga de contenedores haciendo uso de tecnología de inspección no intrusiva como los escáneres y los portales monitores de radiación. Este control contribuye con la seguridad nacional, ya que previene el tráfico de

drogas y armas de destrucción masiva; además contribuye a prevenir el tráfico de dinero, mercancía falsificada y el contrabando.

Los resultados en el trabajo de inspección se reflejan en la siguiente comparación:

CUADRO COMPARATIVO DE CONTENEDORES SOMETIDOS A INSPECCIÓN

DETALLE	2009	2010	2011	OBSERVACION
Contenedores Revisados (Rayos X)	1,200	2,627	18,010	
Inspección Física	280	1,623	2,537	
Contenedores referidos para Investigación	48	356	529	
Propiedad Intelectual	30	246	339	Bajo investigación
Cigarrillos	7	51	68	Bajo investigación
Drogas	3	4	13	
Falsa Declaración	0	17	78	Bajo investigación
Madera	0	6	17	Bajo investigación
Piedras preciosas	0	1	0	
Medicamentos	0	25	10	Bajo investigación
Químicos	0	4	3	
Alimentos	0	2	1	

METAS ALCANZADAS

- Febrero. Inicio de operaciones los escáneres Nuctech, ubicados en Puerto de Vacamonte, Cristóbal, Tocumen, Zona Libre entrada y salida, así como Guabalá (Chiriquí).
- Mayo. Entrenamiento para los operadores del escáner Móvil THSCAN MT1213LT y FS3000, logrando capacitar un total de 58 personas debidamente certificadas como operadores de escáneres.
- Junio. Inicio de los turnos rotativos en los nuevos sitios de inspección.
- Existen 130 operadores a quienes se les ha dotado de los equipos de seguridad y herramientas de trabajo necesarios para que realice esta inspección intrusiva.
- Aduana como entidad participe de la seguridad nacional y por gestión del Gobierno Nacional, logró la subsanación del Contrato No 028 de 2008, celebrado entre el Ministerio de Economía y Finanzas, y la empresa Nuctech Company Limited, a través de la Adenda No1 suscrita entre esa Autoridad y la referida empresa para el suministro de nueve escáneres de inspección no intrusiva de contenedores de mercancía cuya suma fue de B/ 24.8 millones. Dicha empresa donó a la Aduana un escáner móvil



Las inspecciones se realizan en coordinación con otros departamentos.

ESCÁNERES AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD NACIONAL

- Escáner fijo, ubicado en Paso Canoas. (Donación)
- Guabalá (Chiriquí)
- Divisa (Región de Azuero)
- Puerto de Vacamonte (Panamá)
- Tocumen (área de carga del aeropuerto Internacional de Tocumen)
- France Field, entrada de Zona Libre de Colón
- France Field, salida de Zona Libre de Colón
- Puerto de Cristóbal (Colón)
- Guabito (Bocas del Toro)

Escáneres Semi-Móviles donados por el Gobierno de los Estados Unidos

- Manzanillo International Terminal (MIT) (Ciudad de Colón)
- Puerto de Balboa (Ciudad de Panamá)
- Colon Container Terminal (Ciudad de Colón)



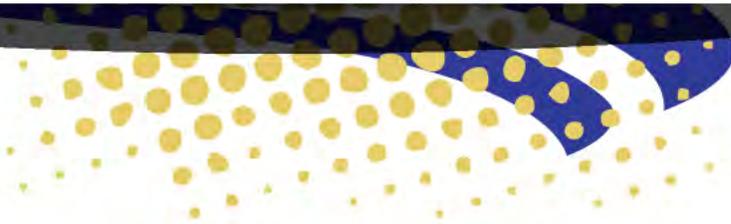
Droga detectada mediante inspección.



La Aduana mantiene colaboración de trabajo en los puertos y otros recintos.



ADMINISTRACIONES REGIONALES
MEMORIA 2011



ZONA NOR-OCCIDENTAL (BOCAS DEL TORO)

La Autoridad Nacional de Aduanas en la Región Noroccidental de Bocas del Toro, dispone de 15 recintos, incluyendo la administración y departamento de Prevención y Fiscalización Aduanera, que están ubicados en los puertos, frontera, aeropuertos y otros.

En el desarrollo de sus actividades, la Aduana que tiene como objeto regular el ejercicio de la potestad aduanera, ha realizado decomisos por contrabando de cigarrillos, licores, bicicletas y artículos falsificados. Se atendieron casos de controles vehiculares vencidos, solicitudes de rectificativas de declaración, pagos de impuestos, formulación de cargos, defraudación, abandonos, etc.

Actividades alcanzadas

- Esta administración trabajó en la X Feria Internacional de Changuinola, generando una recaudación de B/. 23,928.01

En la actualidad la administración está en el corregimiento de Changuinola, en Switche 4, edificio Demetrio Guerra, planta baja.

- Un 80% del personal fue capacitado en procedimientos aduaneros y en el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA).
- El mobiliario y el equipo rodante se cubrió en un 60%
- Participación en las gestiones del puente temporal Beyli sobre el río Sixaola. Una vez finalizada la obra, el recinto de Aduana en Guabito se trasladará físicamente a otro local para ofrecer un mejor y rápido servicio al contribuyente.

Con la remodelación del viejo aeropuerto de Bocas

- Islas se instaló un nuevo recinto aduanero para facilitación del comercio.

El Departamento Fiscalización aduanera tramitó 72

- expedientes por irregularidades aduaneras.

En el aeropuerto Manuel A. Niño (Changuinola), se

- obtuvo un espacio privado para realizar las inspecciones físicas a los viajeros que así lo requieran.



La Autoridad Nacional de Aduanas en la Región Noroccidental de Bocas del Toro dispone de 15 recintos ubicados en puertos aeropuertos y aéreas fronterizas de la provincia.

ZONA OCCIDENTAL (CHIRIQUÍ)

La Administración de la Zona Occidental intensificó sus esfuerzos en lograr una comunicación directa y coordinada con autoridades de Costa Rica a fin de disminuir el contrabando de mercancía, la evasión fiscal y tráfico de sustancias ilícitas por la Zona fronteriza de Paso Canoas.

Para cumplir con este objetivo se realizaron reuniones bilaterales donde se acordó intercambiar información entre ambos países con el apoyo de la Policía, Migración, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Servicio Nacional de Frontera, entre otras.

En la Zona Occidental también se llevaron a cabo operativos durante todo el año logrando decomisar mercancías variadas con un valor CIF de 2 millones de Balboas.

Para ofrecer un mejor servicio, directivos de Aduanas también participaron en reuniones con personal de seguridad y administrativo del Aeropuerto Enrique Malek con el fin de establecer nuevos mecanismos de seguridad debido a los trabajos de ampliación que se están implementando en esta terminal aérea.

Otro punto importante es el interés en la agilización de documentación de equipo que traslada mercancía perecedera de Costa Rica a Panamá así como mejorar las relaciones con el sector transporte para que el paso por la zona fronteriza de Paso Canoas no sufra mayores retrasos.

La provincia de Chiriquí brinda importantes aportes a la economía del país, para el 2011 se logró una recaudación aduanera por más de B/. 47.686.217.15



Autoridades del gobierno recorren Paso Canoas.



Funcionarios de Fiscalización Aduanera decomisaron 1 millón de dolares en enero de 2011.



Escáneres móviles en Guabalá previenen el contrabando.



Las inspecciones de rutina han dado como resultado la retención de mercancía falsificada.

ZONA NORTE (COLÓN)

La Administración Regional de Aduanas, Zona Norte, dentro del marco de su jurisdicción y competencia, comprende la Provincia de Colón y la Comarca Guna Yala, con recinto aduanero en Puerto De Obaldía, punto limítrofe con la República de Colombia, tiene entre sus objetivos está recaudar tributos, facilitar el comercio con facultad jurisdiccional en materia aduanera y fiscal.

Los resultados del trabajo se basaron:

- Gestión Global de Recaudación por recintos
- Cobros por Custodias Marítimas
- Prevención y Represión de Irregularidades Aduaneras
- Actuaciones en materia de Propiedad Intelectual
- Actuaciones en Materia de Normas de Salud o Sanitarias
- Actuaciones en materia de Propiedad Intelectual
- Operativo Carnaval sin Contrabando
- Operativo de Semana Santa
- Operativo Navidad sin Contrabando
- Operativos rutinarios en la Zona Libre de Colón.

En 2010 se retuvieron 153 contenedores por presuntos delitos de contrabando y falsificación. Mientras que en 2011 Aduana retuvo 297 contenedores (bajo investigación) por los delitos antes mencionados. En los principales puntos de la ciudad de Colón se combatió el contrabando de cigarrillos y la piratería.



Trituración de cigarrillos decomisados.

GESTIÓN GLOBAL DE RECAUDACIÓN

En el año 2011, la administración regional de Aduanas, Zona Norte recaudó un estimado de B/ 1,765,500.00

PREVENCIÓN Y REPRESIÓN ADUANERAS

La Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera de la Zona Norte, realizó intensos operativos de prevención y fiscalización aduanera, lo cual generó procesos penales aduaneros, que culminaron con sanciones y decomisos definitivos de mercadería.

Vemos que la presencia de la Aduana es notable en puntos considerados de alto perfil, con lo cual se pretende desanimar a los infractores de irregularidades aduaneras, en razón por la cual el departamento ha incrementado su recurso humano para cumplir cabalmente con sus funciones.



Control e inspección en la Zona Libre de Colón.

ZONA CENTRAL Y AZUERO (PROVINCIAS CENTRALES)

La Administración Regional de Aduanas Zona Central y Azuero, conformada por las provincias de Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos tiene su oficina central en Divisa y cuenta con los departamentos de Legal, Recursos Humanos y Fiscalización Aduanera.

Acciones 2011

- En recaudaciones se logró un gran total de B/.89,351.91
- Se tramitaron expedientes por un valor CIF B/.123,889.10
- Como parte de los estamentos de seguridad del Estado se realizaron operativos conjuntos dando como resultados la prevención de contrabando de mercancías, la detección del tráfico de sustancias ilícitas y de indocumentados.
- Participación activa en los operativos de fiscalización de carnavales, Semana Santa, Navidad y Año Nuevo.
- Administrativamente se realizan trámites de control vehicular, pago de impuestos, trámites de exportación e importación de mercancías, asesoramiento a diferentes empresas agro exportadoras sobre el uso del Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA).
- En los puertos Vidal (Veraguas) y Mensabé (Los Santos) hubo constante vigilancia del transporte marítimo de mercancías, arrojando incautaciones de drogas y mercancías.
- Las acciones de divulgación fueron permanentes, se confeccionó un boletín informativo de la Aduana.



Recinto de Antón

PROYECCIONES 2012

La construcción de nuevas instalaciones para albergar las oficinas de la Administración Regional de Aduanas en Divisa.

Con la apertura de los Puertos El Agallito (Los Santos) y del Puerto Búcaro (Los Santos), Aduana tendrá vigilancia constante en dichas zonas.



Personal del DPFA en operativo de prevención.



El Escaner permite una mejor verificación.

ZONA ORIENTAL (PANAMÁ)

La Zona Oriental está conformada por las secciones Caja, Asesoría Legal, Mercancía a la Orden, Control Vehicular, Sección de Rectificativa, Depósito de Garantía y Recintos Aduaneros.

SECCIÓN DE CAJA

Tuvo una recaudación de **B/. 1,925,811.60** en relación a sanciones penales, efectos personales, venta de sellos, tránsito internacional terrestre, venta de formularios de tránsito internacional terrestre, venta de formularios varios, subastas, cobros de fotocopias, impuestos dejados de pagar, fondo especial operativo (SECVA) que corresponde al Servicio Especial de Control y Vigilancia Aduanera, venta de formularios del $\frac{3}{4}$ del 1%, ITBM, fondo de compensación, FCA autenticación, FCA certificación, impuesto sobre el Consumo (ISC).

Se hace la siguiente Comparación:

Año 2010 se recaudó **B/.1,949,549.13**

Año 2011 se recaudó **B/.1,925,811.60**

ASESORÍA LEGAL

Mantuvo una recaudación de enero a noviembre por la suma de **B/. 258,294.86** con relación a las recaudaciones a las empresas y personas naturales, sancionadas por esta Administración

MERCANCÍA A LA ORDEN:

Informe anual de entrada de mercancías del $\frac{3}{4}$ del 1% de los Almacenes Especiales de Mercancías a la Orden:

VALOR CIF: **B/. 3,158,433.77**

MONTO PAGADO: **B/. 23,688.25**



CONTROL VEHICULAR

Certificaciones de pago de impuestos de importación hubo un trámite de 1,818 certificaciones y en providencias se recaudó la suma de B/. 611,459.58

SECCION DE RECTIFICATIVAS

En lo que corresponde al trámite de rectificativas de enero a noviembre del 2011, la suma es de B/.82,450.00, cobro este efectuado a través de Caja.

DEPÓSITO DE GARANTÍA

Informe de Gestión de enero a noviembre de 2011, de la siguiente manera:

TRÁMITE	CANTIDAD	VALOR (B/.)
Internaciones Autorizadas	2,431	62,194,448.54
Internaciones Concluidas	884	19,315,895.89
Discrepancias de aforo	29	131,596.17
Prórrogas recibidas	2,532	
Prórrogas concedidas	2,827	
Prórrogas rechazadas	501	

Entre otras gestiones de Depósitos de Garantía tenemos:

En cuenta bancaria hay depósito por el orden de B/.1,361,248.53

Entre otros trámites tenemos:

a) Depósitos Globales: 1857 - total B/.27,656,827.50

b) Depósitos de Combustible: 235 – total B/.220,157,291.00

Cancelaciones:

a) Depósitos Globales : 1723-total B/.20,699,758.77

b) Depósitos de Combustible: 237- total B/.171,654,534.09

RECINTOS ADUANEROS

Los 47 recintos registraron una recaudación de B/.349,202,578.46

Otras recaudaciones:

Entre los sellos de seguridad, las custodias físicas, marítimas, y traslados se recaudó un valor de B/ 448,370.95

En el recinto de Panama Canal Railway (ferrocarril) hubo un movimiento de 254,165 contenedores.

ZONA AEROPORTUARIA (AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN)

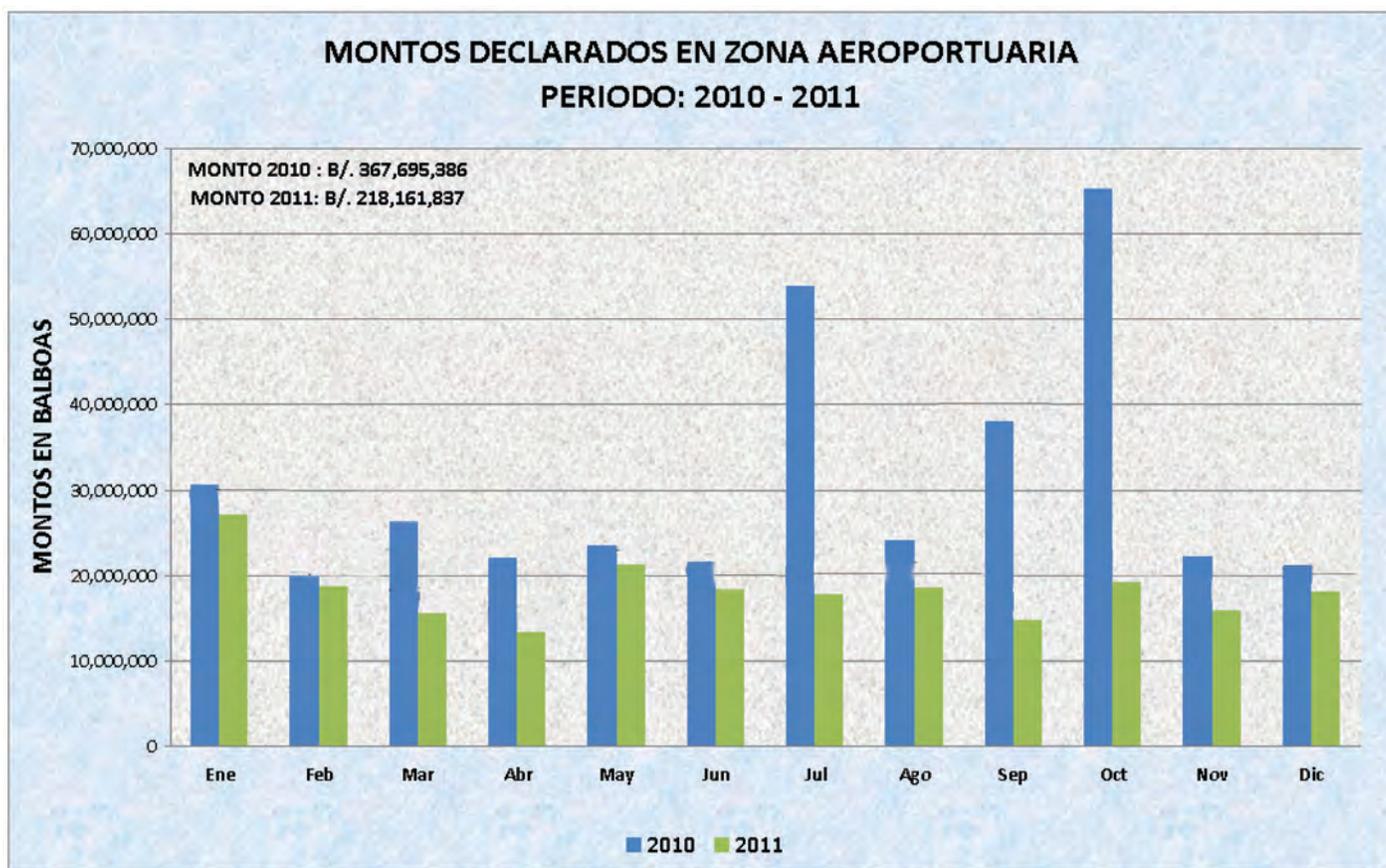
En la Administración Regional de Aduanas de la Zona Aeroportuaria, se realiza la principal actividad de transporte aéreo internacional de pasajeros y carga de la República de Panamá; además es una zona primaria donde se puede efectuar todo tipo de movimiento de mercancías autorizadas por las disposiciones aduaneras vigentes.

Los procedimientos operativos aplicados en esta Zona son los que se utilizan para controlar la entrada y salida de mercancías, las cuales involucran una serie de procedimientos y controles para que se haga de una manera legal, eficiente y además, por lo general, posee un manual que nutre los distintos pasos en el proceso de mercancía que entra y sale con el equipaje, así como los tratos oficiales y servicios que se dan a cierto personal y diplomáticos.

DINERO NO DECLARADO

Esta Administración en su afán de mejorar esta aumentando su capacidad de controles y tiene el firme propósito de luchar contra el contrabando de armas, drogas, blanqueo de capitales, evasión de impuestos y otros delitos. Teniendo una recaudación por decomiso de dinero no declarado de **B/.4,343,223.00** entre 83 casos de personas procedentes de Colombia, México, Jamaica, Venezuela, Perú, Honduras, Trinidad y Tobago, Panamá, Guatemala y Haití el año 2011.

En la gráfica se observa los montos de dineros declarados por los viajeros.



La Administración Regional de Aduanas de la Zona Aeroportuaria bajo la subordinación de la Dirección General actúa como órgano ejecutor, a través de la cual la Autoridad ejerce su función jurisdiccional dentro de su competencia privativa en el área geográfica, que se clasifica en: área operativa, administrativa y técnica, cumpliendo con todas las disposiciones legales.

ZONA ECONÓMICA ESPECIAL PANAMÁ - PACÍFICO (HOWARD)

En el informe de gestión del año 2011 se desarrollaron 6 áreas de interés administrativos entre las más relevantes están:

- Recaudaciones
- Ingreso de mercancía a Panamá-Pacífico
- Salida de mercancía de Panamá-Pacífico

- Liquidación de mercancía en Panamá-Pacífico
- Aeropuerto de Panamá-Pacífico
- Sanciones y multas

Comparativo de recaudación

2011. B/. 11,763.05

2010. B/. 8,735.64

ENTRADA DE MERCANCIA						
Enero - Diciembre, 2010						
Años	Cantidad	Pesos KG	Bultos	Unidades	Valor CIF	TOTAL en B/.
2010	2,565	14,982,297.58	209,765	12,011,445	84,426,616	111,632,689.13
2011	2,438	1,125,942,876.23	17,740,304	161,567,882	105,702,090	1,410,955,589.74
	5,003.00	1,140,925,173.81	17,950,068.69	173,579,326.85	190,128,706.52	1,522,588,278.87

APLICACIÓN DE SANCIONES POR EVASIONES FISCALES

Otro aspecto que esta administración esta resaltando en el presente informe de gestión es el aspecto de las sanciones y/o multas por delitos aduaneros que van desde faltas graves, faltas simples, delitos de contrabandos, delitos de defraudación y los respectivos alcances de Aforo debidamente tipificados el Código Fiscal en materia de aduanas y que esta administración ha venido ejecutando.

Esta administración ha aplicado en materia de multas 15 casos a transportistas por faltas aduanera cometida en el ejercicio de sus funciones que se han aplicado por faltas tales como:

- Rompimiento de Sellos y/o Precintos aduaneros
- Llegada fuera de horario
- La presentación fuera de hora de llegada a la aduanas de destino.
- Falta de documentación de la mercancía, entre otros

Otro de los servicios prestados es el MOVIMIENTO DE TRANSITO INTERNACIONAL DMTI, que se inició en 2010 por esta administración en donde se implementaron los formularios de DMTI los cuales han permitido a las empresas registradas en la zona hacer su declaración de tránsito internacional.

COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN EN CONCEPTO DE DECRETO 6

AREA ECONOMICA ESPECIAL (HOWARD): 2010 - 2011
(Monto en balboas).

Mes	2010	2011	Variación	
			Absoluta	Porcentual
Total	B/.16,785	B/.24,275	8,348	49.73

Fuente: Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICE).



Aduana trabaja para facilitar el comercio mundial y recaudar los tributos eficientemente.



ANIVERSARIO, RECONOCIMIENTOS
Y EVENTOS ESPECIALES
MEMORIA 2011

ANIVERSARIO 2011

AGOSTO MES DE ANIVERSARIO

Todos los años la escogencia de la reina aduanera se ha convertido en una fiesta esperada. Las representantes de los departamentos de Auditoría, Recursos Humanos, Administración, Valoración y de los Recintos le dieron un toque de elegancia y esplendor a la conmemoración del tercer aniversario de la Aduana. Al final de las actividades, la licenciada Anya Barrios fue seleccionada como Reina Aduanera.



HANDICAP ADUANA

El potro tresañero nacional "Thaddeus" obtuvo su primer triunfo en la pista del Hipódromo Presidente Remón en el handicap Autoridad Nacional de Aduanas.



ANIVERSARIO 2011

LABOR SOCIAL



Conscientes del apoyo que se debe brindar a los más necesitados, la Aduana entregó 20 canastillas distribuidas en los centros hospitalarios de Panamá y el interior del país.

EQUIPO CAMPEÓN



Equipo Aduanero Campeón de Softball de la Liga Intergubernamental 2011.

ANIVERSARIO 2011



CONJUNTO FOLCLÓRICO DE LA ADUANA

Los integrantes del conjunto Folclórico Sentimientos y Tradiciones de la Autoridad Nacional de Aduanas, a cargo del profesor Egdar Arosemena tuvieron una exitosa representación en los eventos institucionales y regionales.

SORTEO DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA



Por segundo año consecutivo la sede de la Aduana fue escenario del sorteo que se jugó el 24 de agosto, acto distinguido con la presencia de la Primera Dama de la República, Honorable Señora Marta Linares de Martinelli.

ANIVERSARIO 2011

SERVICIOS DE SALUD



Toma de presión arterial, exámenes de la vista, prueba de glicemia, charlas de nutrición, diabetes y otros servicios médicos, se ofrecieron gratuitamente en la semana de la Aduana.



HOMENAJES POR ANTIGÜEDAD



Esta administración se ha caracterizado en brindar incentivos a sus funcionarios por la buena labor desempeñada. En distinción a los años de servicios se entregaron pines y certificados de reconocimientos

ANIVERSARIO 2011

FERIA COMPITA

La feria compita fue parte de las actividades de aniversario, teniendo una gran acogida por sus cómodos precios y variedad de productos de la canasta básica familiar.



SANO ESPARCIMIENTO



Como parte de las actividades de aniversario se organizaron ligas internas de futbol y voleibol para deleite de la familia aduanera.

ENCUENTROS INTERNACIONALES



Segunda Reunión de Directores de Aduanas

Por segundo año la Aduana de Panamá reúne a los directores de Centroamérica y El Caribe y de organismos de seguridad para debatir mecanismos contra la corrupción y el crimen organizado. Este compromiso fue sellado mediante la firma de un Acta de Responsabilidad de los países participantes.

CAMPAÑA DE LA CINTA ROSADA Y CELESTE



En el mes de octubre la institución se unió a las actividades conmemorativas a la campaña de la Cinta Rosada y Celeste del Despacho de la Primera Dama, llevando un mensaje de solidaridad y apoyo a las personas que padecen de diversos tipos de cáncer y sobre todo para concienciar sobre la prevención. A la fecha se hizo un reconocimiento a la Primera Dama por su labor social. Con dinamismo y colorido los aduaneros participaron de la caminata que cerró la campaña.

EVENTOS ESPECIALES



ADMINISTRADORA PÚBLICA DEL AÑO 2011

Estudiantes de la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá denominaron a la directora general de la Autoridad Nacional de Aduanas, Dra. Gloria Moreno de López como la Administradora Pública 2011. En la entrada de la facultad se develó una placa en homenaje a la directora de la Aduana.

CLÍNICA MARTHA STELLA CLEMENT



Los servicios médicos de la clínica aduanera elevó la calidad de vida de los funcionarios y generó la detección temprana de casos de cáncer de mama y próstata. El equipo de salud conformado por el doctor Fernando Castillo y la enfermera Mauricia Tuñón atendieron mas de cinco mil consultas a colaboradores.

-MUNDIALMENTE- RECONOCEN LABOR DE ADUANA 2011

En el plano internacional la Autoridad Nacional de Aduanas fue merecedora de importantes reconocimientos.

ABRIL

La Organización Mundial de Aduanas (OMA) seleccionó a Panamá como sede para desarrollar la denominada reunión “Operación Tigre” una lucha contra la piratería y la falsificación. En este encuentro participaron delegaciones de nueve países y se desarrolló en dos etapas, una teórica y otra práctica.

MAYO

La Directora General, Gloria Moreno de López participó junto a otros 30 delegados de 50 países en la inauguraron la XIV Conferencia Regional de Directores de Aduanas de las Américas y El Caribe en donde se debatieron temas relacionados con la facilitación del comercio transfronterizo, la integración y la cooperación.

MAYO

Aduana-Panamá fue sede por segundo año consecutivo de la Reunión de los Directores de Aduanas y de los Estamentos de Seguridad de Centroamérica, El Caribe y Latinoamérica cuyo resultado fue la firma del Acta de Compromiso para fortalecer el intercambio de información entre los países participante: Colombia, Jamaica, Trinidad y Tobago, Surinam, México, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Belice, El Salvador y Panamá.

JULIO

Debido a los resultados exitosos del Programa Global de Control de Contenedores (PGCC) y su lucha contra el crimen organizado, la Directora General de la Aduana, Dra. Gloria Moreno de López, fue distinguida con una placa por parte del señor Yuri Fedotov, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC).



Directora de la Aduana en la OMA.

NOVIEMBRE

En la Sexta Reunión Anual del Programa Global de Control de Contenedores de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, realizada en Bruselas-Bélgica, le correspondió a la Directora General disertar sobre los logros de la Aduana panameña. En este marco, los organizadores informaron que Panamá por primera vez será sede del encuentro mundial del Programa Global de Control de Contenedores, actividad que solamente se realiza en la sede de la Organización Mundial de Aduanas, (Bruselas).

DICIEMBRE

Expertos de la Organización Mundial de Aduanas, nuevamente se reunieron en Ciudad de Panamá para desarrollar el segundo encuentro de Operación Tigre, esta vez se contó con doce países y simultáneamente se desarrollaron las operaciones prácticas en los puertos de la región.



Operación Tigre. Experto de la OMA en Panamá, en la inauguración del primer encuentro regional contra la piratería y la falsificación



UNDOC. Ejecutivos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, reconocen labor de la Aduana por sus esfuerzos contra el crimen organizado.



Señor Yuri Fedotov, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNDOC), dio a conocer los esfuerzos de Panamá, para combatir el terrorismo, mediante el Programa Global de Control de Contenedores